



UTPL

La Universidad Católica de Loja

Vicerrectorado de Modalidad Abierta y a Distancia

Adaptaciones Curriculares y Dificultades de Aprendizaje

Guía didáctica



Adaptaciones Curriculares y Dificultades de Aprendizaje

Guía didáctica

Carrera	PAO Nivel
Pedagogía de las Ciencias Experimentales (Pedagogía de la Química y la Biología)	III
Educación Inicial Educación Básica	V
Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros Pedagogía de las Ciencias Experimentales (Pedagogía de las Matemáticas y la Física)	VI
Pedagogía de la Lengua y Literatura	VII

Autora:

Mariana Angelita Buele Maldonado



E D U C _ 3 1 8 5

Adaptaciones Curriculares y Dificultades de Aprendizaje

Guía didáctica

Mariana Angelita Buele Maldonado

Diagramación y diseño digital

Ediloja Cía. Ltda.

Marcelino Champagnat s/n y París

edilojacialtda@ediloja.com.ec

www.ediloja.com.ec

ISBN digital - 978-9942-25-759-8

Año de edición: abril, 2020

Edición: primera edición reestructurada en marzo 2025 (con un cambio del 65%)

Loja-Ecuador



Los contenidos de este trabajo están sujetos a una licencia internacional Creative Commons **Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 (CC BY-NC-SA 4.0)**. Usted es libre de **Compartir – copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato. Adaptar – remezclar, transformar y construir a partir del material citando la fuente, bajo los siguientes términos: Reconocimiento- debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios.** Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante. **No Comercial-no puede hacer uso del material con propósitos comerciales. Compartir igual-Si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.** No puede aplicar términos legales ni medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otras a hacer cualquier uso permitido por la licencia. <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0>

Índice

1. Datos de información	8
1.1 Presentación de la asignatura.....	8
1.2 Competencias genéricas de la UTPL.....	8
1.3 Competencias del perfil profesional	8
1.4 Problemática que aborda la asignatura en el marco del proyecto	9
2. Metodología de aprendizaje	10
3. Orientaciones didácticas por resultados de aprendizaje.....	11
Primer bimestre	11
 Resultado de aprendizaje 1:	11
 Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	11
 Semana 1	11
Unidad 1. Derechos humanos y adaptaciones curriculares	12
1.1. Derechos humanos	12
1.2. Adaptaciones curriculares.....	14
Actividades de aprendizaje recomendadas	16
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	19
 Semana 2	19
Unidad 1. Derechos humanos y adaptaciones curriculares	19
1.3. Adaptaciones curriculares del ministerio de educación del Ecuador	19
Actividades de aprendizaje recomendadas	21
Autoevaluación 1	21
 Resultado de aprendizaje 2:	25
 Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	25
 Semana 3	25
Unidad 2. Generalidades de las dificultades de aprendizaje.....	25
2.1. Aproximación histórica de las dificultades de aprendizaje.....	25
2.2. Concepto de las dificultades de aprendizaje	26

Actividades de aprendizaje recomendadas	27
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	28
Semana 4	28
Unidad 2. Generalidades de las dificultades de aprendizaje.....	28
2.3. Clasificación de las dificultades de aprendizaje	28
Actividades de aprendizaje recomendadas	30
Autoevaluación 2.....	31
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	32
Semana 5	32
Unidad 2. Generalidades de las dificultades de aprendizaje.....	32
2.4. Concepto y clasificación de los trastornos del desarrollo	32
Actividades de aprendizaje recomendadas	34
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	35
Semana 6	35
Unidad 3. Dificultades con relación a los procesos socioafectivos, socioculturales y de comportamiento	35
3.1. La ansiedad	35
3.2. La depresión	36
Actividades de aprendizaje recomendadas	36
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	37
Semana 7	37
Unidad 3. Dificultades con relación a los procesos socioafectivos, socioculturales y de comportamiento	37
3.3. Las dificultades de aprendizaje relacionadas con los factores socioculturales	37
Actividades de aprendizaje recomendadas	42
Autoevaluación 3.....	44
Resultados de aprendizaje 1 y 2:	48
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	48
Semana 8	48

Actividades finales del bimestre	48
Segundo bimestre.....	49
Resultado de aprendizaje 3:	49
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	49
Semana 9	49
Unidad 4. Dificultades en lectura, escritura y matemáticas	49
4.1. Dificultades en la lectura	49
Actividades de aprendizaje recomendadas	52
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	54
Semana 10	54
Unidad 4. Dificultades en lectura, escritura y matemáticas	54
4.1. Dificultades en la lectura	54
Actividad de aprendizaje recomendada	56
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	57
Semana 11	57
Unidad 4. Dificultades en lectura, escritura y matemáticas	57
4.1. Dificultades en la lectura	57
Actividades de aprendizaje recomendadas	58
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	59
Semana 12	59
Unidad 4. Dificultades en lectura, escritura y matemáticas	59
4.2. Dificultades en las Matemáticas DAM.....	59
Actividades de aprendizaje recomendadas	61
Autoevaluación 4.....	62
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	64
Semana 13	64
Unidad 5. Trastornos de la comunicación y el lenguaje	64
5.1. Concepto	64
5.2. Modelos explicativos de la patología lingüística oral.....	66

5.3. Problemas en el ámbito comunicativo: mutismo selectivo	66
Actividades de aprendizaje recomendadas	66
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	67
Semana 14.....	67
Unidad 5. Trastornos de la comunicación y el lenguaje	67
5.4. Problemas en el ámbito del lenguaje.....	67
Actividades de aprendizaje recomendadas	69
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	70
Semana 15.....	70
Unidad 5. Trastornos de la comunicación y el lenguaje	70
5.5. Problemas en el ámbito del habla.....	70
5.6. Problemas en el ámbito de la voz	71
Actividades de aprendizaje recomendadas	71
Autoevaluación 5.....	72
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	73
Semana 16.....	73
Actividades finales del bimestre	73
4. Autoevaluaciones	74
5. Glosario.....	81
6. Referencias bibliográficas	83
7. Anexos	86



1. Datos de información

1.1 Presentación de la asignatura



1.2 Competencias genéricas de la UTPL

- Vivencia de los valores universales del humanismo de Cristo.
- Comunicación oral y escrita.
- Orientación a la innovación y a la investigación.
- Pensamiento crítico y reflexivo.
- Trabajo en equipo.
- Compromiso e implicación social.
- Comportamiento ético.
- Organización y planificación del tiempo.

1.3 Competencias del perfil profesional

- Generar e integrar conocimientos pedagógicos, didácticos y curriculares en Educación Inicial que permitan interdisciplinariamente la actualización de modelos de atención y educación en la primera infancia, incorporando saberes, el pensamiento crítico, creativo y experiencial pertinentes con la persona y su contexto.
- Implementar la comunicación dialógica como estrategia para la formación ciudadana que responda a las demandas de la familia, la sociedad y el



estado, reconociendo la interculturalidad, la diversidad en ambientes educativos inclusivos, a partir de la aplicación crítica y creativa del conocimiento desde la trascendencia humana y la contextualización.

- Promover la capacidad de innovación y autoformación que propicien estrategias y ambientes de aprendizaje para generar diálogo e interacciones a nivel presencial y virtual, atendiendo a las necesidades específicas de Educación Inicial, por medio de proyectos integradores en la comunidad educativa.
- Potenciar la formación integral de la persona desde los principios del Humanismo de Cristo y el Buen Vivir, para la construcción del proyecto de vida que le permita el ejercicio de derechos y la participación democrática en la sociedad.

1.4 Problemática que aborda la asignatura en el marco del proyecto

La asignatura aborda la necesidad de comprender y aplicar adaptaciones curriculares adecuadas, tomando en cuenta el nivel de concreción de las necesidades educativas de los estudiantes y las diversas dificultades de aprendizaje que pueden presentar. Su objetivo fundamental es formar a los futuros profesionales en la identificación oportuna de las dificultades y en diseño de estrategias de mediación efectivas, adaptadas al contexto socioeducativo en donde se desarrolla y forma el estudiante.

De este modo, se busca que cada participante desarrolle la capacidad de análisis y respuesta pertinente a las necesidades educativas, promoviendo un aprendizaje inclusivo y equitativo. Estas consideraciones han sido fundamentales para determinar los resultados del aprendizaje y los contenidos mínimos que integran la estructura de la asignatura.



2. Metodología de aprendizaje

Con el objetivo de aportar al logro de los resultados de aprendizaje, durante el período académico se aplicará el proceso metodológico de aprendizaje por indagación, un enfoque que fomenta el desarrollo del pensamiento crítico, permitiendo a los estudiantes analizar y sintetizar los distintos contenidos teóricos de la asignatura. Este enfoque metodológico busca despertar el interés por el estudio de las dificultades del aprendizaje y promover una actitud reflexiva y proactiva en la adquisición de conocimientos.

La metodología de indagación incentiva en los estudiantes el desarrollo de habilidades investigativas, permitiéndoles explorar diversas fuentes de información, seleccionar datos relevantes y procesar de manera efectiva la información obtenida, especialmente a través de plataformas web. Dado el papel fundamental que juega la tecnología en los procesos de enseñanza-aprendizaje, el uso de la web proporciona un acceso amplio a información, recursos educativos y herramientas innovadoras que facilitan el aprendizaje, fomentan la generación de nuevas ideas y enriquecen las prácticas pedagógicas.

A partir de esta metodología, se busca estimular la curiosidad de los estudiantes para analizar e interpretar las diversas situaciones y necesidades presentes en los distintos niveles educativos. Asimismo, se promueve el trabajo cooperativo y la reflexión personal como estrategias clave para enfrentar y superar los desafíos que surgen en la enseñanza. Este enfoque implica asumir un rol activo en el proceso educativo, permitiendo a los futuros profesionales identificar y caracterizar las necesidades de los estudiantes y, en especial, diseñar e implementar adaptaciones curriculares y estrategias de intervención que faciliten el aprendizaje y potencialicen el desarrollo de cada alumno, considerando sus particularidades individuales.



3. Orientaciones didácticas por resultados de aprendizaje



Primer bimestre

Resultado de aprendizaje 1:

Describe las adaptaciones curriculares según el nivel de concreción de las necesidades educativas de los estudiantes y del contexto educativo.

El resultado de aprendizaje busca asegurar que los estudiantes comprendan y apliquen las adaptaciones curriculares de manera efectiva, considerando tanto las necesidades individuales de los alumnos como el contexto educativo en el que se desarrollan. Su propósito es garantizar una educación equitativa e inclusiva, permitiendo que cada estudiante alcance su máximo potencial a partir de estrategias pedagógicas ajustadas a sus características y requerimientos específicos.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas

Recuerde revisar de manera paralela los contenidos con las actividades de aprendizaje recomendadas y actividades de aprendizaje evaluadas.



Semana 1

El objetivo de la primera semana es desarrollar aprendizajes en torno a la **Unidad 1. Derechos humanos y adaptaciones curriculares**. Durante este período, se analizará el plan académico y los contenidos clave que permitan comprender la **definición e importancia de los derechos humanos en el ámbito educativo**, así como su relación con las adaptaciones curriculares.

Se abordará el rol de las adaptaciones curriculares como herramientas fundamentales en la gestión del aprendizaje, promoviendo entornos inclusivos y equitativos que contribuyan a la calidad educativa. Asimismo, se reflexionará sobre su impacto en la **atención a las necesidades de apoyo educativo en el aula**, garantizando una educación accesible y pertinente para todos los estudiantes.

Unidad 1. Derechos humanos y adaptaciones curriculares

1.1. Derechos humanos

La historia agrupa diversos enfoques filosóficos y sociales, a través de los cuales se han intentado reducir las desigualdades existentes en los diferentes grupos sociales, siempre enfocados con el propósito de preservar la dignidad humana. Así, figuras como Confucio, Buda, Cristo, Heráclito, Sócrates y Platón, han contribuido a la construcción de principios que buscan equilibrar las diferencias y promover una sociedad más justa (Morales, 2003, p. 92).

En la vida cotidiana, es común escuchar que todas las personas, desde su nacimiento, **poseen los mismos derechos humanos**, los cuales garantizan el respeto y la estabilidad de su desarrollo en todas sus dimensiones: **física, cognitiva, emocional, moral, afectiva, social y espiritual**.

1.1.1. Significado

Los derechos humanos son normas que reconocen y protegen la dignidad de todos los individuos. Estos derechos regulan la convivencia en sociedad, establecen las relaciones entre los ciudadanos y el Estado, y determinan las responsabilidades que este debe asumir en su cumplimiento. Las leyes en materia de derechos humanos exigen a los gobiernos la implementación de acciones que los garanticen y, al mismo tiempo, les prohíben realizar prácticas que los vulneren. Ningún gobierno, grupo o persona tiene derecho a llevar a cabo acciones que atenten contra los derechos de los demás (Unicef 2015), es

así como los derechos humanos son inherentes a todos los seres humanos, sin distinción de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional, étnico, lengua, religión.

1.1.2. Importancia

Los derechos humanos fueron proclamados por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948 en París, estableciendo principios fundamentales para la dignidad y el bienestar de todas las personas.

En el ámbito educativo, los derechos humanos juegan un papel esencial al garantizar que toda persona tenga acceso a una educación disponible, accesible, inclusiva, aceptable y de calidad, adaptada a sus necesidades específicas a lo largo de su vida, desde la primera infancia hasta la vejez. Según la ONU (2014), esto implica el compromiso del Estado en la implementación de políticas y recursos que aseguren una educación libre de discriminación, equitativa y alineada con los principios de justicia social, igualdad de oportunidades y desarrollo integral del individuo.

Promover y proteger los derechos humanos en la educación no solo fortalece la formación académica, sino que también contribuye al desarrollo de sociedades más justas, democráticas y respetuosas de la diversidad, garantizando que cada persona pueda alcanzar su máximo potencial dentro de un entorno de aprendizaje inclusivo.

1.1.3. Derechos humanos y características

Los derechos humanos se caracterizan por:

- a. **Universalidad e inalienabilidad:** Todas las personas en todo el mundo tienen derecho.
- b. **Indivisibilidad:** Los derechos humanos no tienen jerarquías.
- c. **Interdependencia e interrelación:** Para cumplir un derecho, por lo general se requiere del cumplimiento parcial o total de otros derechos.

- d. **Igualdad y no discriminación:** Por la dignidad intrínseca, todos los seres humanos son iguales.
- e. **Participación e inclusión:** Todas las personas y pueblos tienen derecho a contribuir y participar libremente en el desarrollo civil, político, económico, social y cultural.
- f. **Rendición de cuentas y Estado de derecho:** Los gobiernos, las instituciones públicas y todos los actores sociales deben actuar de manera transparente y ser responsables de sus decisiones ante la ciudadanía. Asimismo, el Estado de derecho garantiza que todas las personas, incluidas las autoridades, estén sujetas a la ley, la cual debe aplicarse de manera justa.



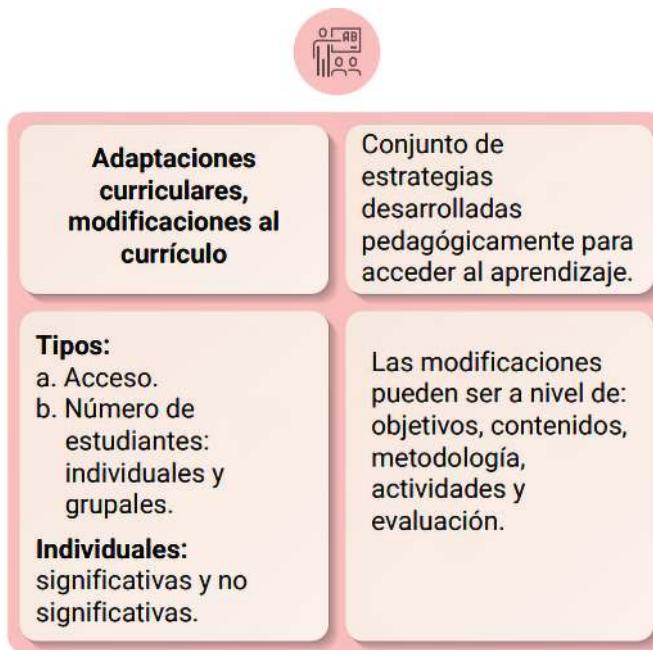
1.2. Adaptaciones curriculares

1.2.1. Definición

Las adaptaciones curriculares, de una manera sencilla, se definen como un conjunto de estrategias que se desarrollan pedagógicamente con la finalidad de abrir las barreras para que los estudiantes puedan acceder al aprendizaje y a los procesos educativos.

Figura 1.

Generalidades de las adaptaciones curriculares



Nota. Buele, M., 2023.

También se encuentran otras definiciones como que una adaptación curricular es una modificación al currículo para facilitar el proceso de enseñanza - aprendizaje para ciertos estudiantes que presentan necesidades educativas, y, por tanto, estas modificaciones deben ser adecuadas a las características del estudiante y de su contexto educativo.

1.2.2. Tipos de adaptaciones curriculares

Las adaptaciones curriculares pueden ser de varios tipos, así tenemos:

1. Adaptaciones curriculares de acceso, mismas que se dividen en:

- a. De acceso físico, por ejemplo, adecuar la iluminación, el sonido, el mobiliario.

b. De acceso a la comunicación, como son las ayudas tecnológicas. Por ejemplo, el uso de lentes, lenguaje de signos, grabadoras, programas para lectura, entre otros.

2. Por el **número de estudiantes**, pueden ser:

- a. Individualizadas, su aporte específico es la prevención y también la compensación. Estas adaptaciones implican cambios en la metodología, en la evaluación y en el manejo del tiempo, entre otros. Pueden ser de tipo significativo y no significativo.
- b. Grupales, son para ayudar al grupo a que supere dificultades en el manejo del currículo y que están relacionados con el desarrollo de contenidos, objetivos, motivación para aprender, entre otros.

Las adaptaciones curriculares son de suma importancia en el desarrollo del trabajo docente, en especial en la actualidad en la cual nuestro sistema de educación ecuatoriano en todos sus niveles es de tipo **inclusivo**, en razón que es una oportunidad para que todos los estudiantes puedan acceder al conocimiento y esto demanda que el maestro debe planificar y desarrollar su proceso educativo para atender a las necesidades de cada estudiante, y es ahí en donde surgen las adaptaciones curriculares.



Actividades de aprendizaje recomendadas

Las actividades recomendadas están directamente vinculadas al componente de aprendizaje en contacto con el docente, en la cual se proponen actividades mediadas por la tecnología como es el foro académico y el *chat* de tutoría y consulta. Otro

componente del aprendizaje es el práctico experimental, y las actividades de aprendizaje autónomo, actividades que están representadas por los cuestionarios parciales y por las evaluaciones presenciales.

Las actividades planificadas para esta semana de trabajo estudiantil se detallan a continuación:

1. Primeramente, inicie con el análisis del plan docente de la asignatura, una vez que usted identifique los resultados de aprendizaje, los contenidos, las actividades de aprendizaje; con esos conocimientos elabore una presentación personal y participe en el foro de presentación. Además, tenga presente que cada semana usted debe participar en el *chat* de tutoría y consultas, acción que le facilitará fortalecer su aprendizaje.
2. En todo el proceso de estudio, la herramienta básica es la lectura y de ahí se deriva la escritura y redacción. Esto considerando que no podemos escribir ni argumentar aquello que no se conoce, de ahí la recomendación de que usted revise, lea y subraye las ideas de mayor importancia en su **bibliografía básica**, en los recursos que se recomienda su revisión en cada tema y semana de trabajo estudiantil.
3. Al realizar la lectura y revisión de los contenidos se sugiere a más de realizar las acciones antes indicadas, usted debe estar en la capacidad de abstraer la información importante y trasladarla a esquemas, organizadores gráficos, resúmenes, síntesis, cuestionarios, todas estas acciones le permitirán un aprendizaje significativo y desde ahí poder transferir ese conocimiento al desarrollo de sus prácticas de vida profesional, en especial en el análisis de casos.

Nota: por favor, complete las actividades en un cuaderno de apuntes o documento Word.

4. Seguidamente, se incluyen los **recursos básicos** que le servirán de apoyo para su aprendizaje:
 - a. Lectura comprensiva del documento: La educación hacia un derecho humano, y analizar los treinta derechos humanos.
 - b. Otro recurso que se debe revisar en esta primera semana de estudios, tiene que ver con un artículo sobre [Adaptaciones curriculares: convergencias y divergencias de su implementación](#)

[en el profesorado chileno](#), mismo que pone el énfasis en la necesidad de adaptar el currículo en la mirada de la integración educativa como medio de igualdad de oportunidades (Navarro, Arrigada, Bustingorry, y Burgo, 2016). Además, nos ayuda en los procesos de reflexión sobre las actitudes y prácticas de los educadores al momento de realizar la planificación y desarrollo de las adaptaciones curriculares para los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE) en una educación como la chilena que postula hacia la integración de estos estudiantes. Este conocimiento facilitará ciertos cuestionamientos propios a ver qué pasa en el Ecuador, en donde el sistema educativo es concebido desde la mirada de la inclusión.

Es importante señalar que en esta semana todas las actividades son de formación y aprendizaje, que de seguro aportarán con fundamentos básicos para la secuencia y desarrollo del aprendizaje.

5. Estimado estudiante, lo invito a revisar los siguientes documentos:

- Guía didáctica y el texto de [La educación: hacia un derecho humano.](#)
[Los 30 derechos de la Declaración Universal de Derechos Humanos resumidos.](#)
- Guía didáctica y recursos: [unidad 3. Intervención educativa en el aula inclusiva.](#)
- Guía didáctica y recurso: [adaptaciones curriculares: convergencias y divergencias de su implementación en el profesorado chileno.](#)



Semana 2

Unidad 1. Derechos humanos y adaptaciones curriculares

Esta semana tiene como finalidad continuar con el desarrollo de los temas Adaptaciones curriculares, pero lo vamos a centrar, el estudio, en cómo el docente puede aportar para que un centro educativo sea inclusivo, y qué acciones sugiere el Ministerio de Educación del Ecuador.

1.3. Adaptaciones curriculares del ministerio de educación del Ecuador

La Ley Orgánica de Educación Intercultural (2011), contempla el principio de *equidad e inclusión*, expresa la equidad e inclusión, asegurando a todas las personas el acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo. Garantiza la igualdad de oportunidades a comunidades, y grupos con necesidades educativas especiales. Adicionalmente, desarrolla una ética de la inclusión con medidas de acción afirmativa, una cultura escolar incluyente en la teoría y en la práctica con base en la equidad, erradicando toda forma de discriminación.

Para cumplir este principio, los profesionales de la educación deben conocer la concepción, el proceso de planificación y ejecución de las adaptaciones curriculares. En este proceso se requiere tomar muy en cuenta las características y necesidades tanto de los alumnos como del aula de clase, así es conveniente preguntarse lo que se muestra en la siguiente figura.



Figura 2.

Preguntas básicas para iniciar un proceso de adaptaciones curriculares



Nota. Adaptado de *Preguntas básicas para iniciar un proceso de adaptaciones curriculares* [Ilustración], por Buele Mariana, 2023, CC BY 2.0

Las respuestas a los cuestionamientos que anteceden facilita el proceso de planificar las adaptaciones que se requieren. Esto demanda que se deba:

1. Elaborar un diagnóstico de la necesidad.
2. Elaboración de un informe.
3. Presentación del informe a la dirección escolar o al departamento de consejería estudiantil.
4. Una vez conocida la necesidad se debe proceder a planificar la adaptación curricular.
5. Comunicar al parent o representante.
6. Desarrollar la intervención.
7. Evaluar.
8. Comunicar los resultados.

Es importante que, al momento de planificar una adaptación, esta debe ser adecuada a las necesidades del estudiante, de manera que él se encuentre en la capacidad de alcanzar sus objetivos personales y también del contexto.



Actividades de aprendizaje recomendadas

Le invito a realizar las siguientes actividades:

1. Inicie la semana de estudios con dos lecturas comprensivas de la unidad uno y de la unidad 4 de la guía de trabajo de Adaptaciones curriculares del Ministerio de Educación. Reflexione sobre este contenido, en especial centrando la atención en **¿cómo implementar las adaptaciones curriculares en el centro educativo?** Sus reflexiones le permitirán tener argumentos fundamentados y válidos para participar en el foro académico. Además, usted puede elaborar un listado de preguntas cuyas respuestas le resultan difíciles de responder, por tanto, debe plantearlas en el *chat* de tutoría y consulta.
2. Desarrolle el [Anexo 1. Taller Virtual sobre integración de los derechos humanos y adaptaciones curriculares en Educación.](#)

Nota: por favor, complete las actividades en un cuaderno de apuntes o documento Word.

3. Con el conocimiento alcanzado en lo que se refiere a las adaptaciones curriculares con relación a **¿cómo realizar la planificación de una adaptación curricular individualizada?**, participe en la siguiente autoevaluación:



Autoevaluación 1

Responder según corresponda a cada una de las siguientes preguntas.

1. Una adaptación curricular es un conjunto de:
 - a. Estrategias didácticas.
 - b. Metodologías de aula.

- c. Modificaciones no significativas.
2. La planificación y desarrollo de una adaptación curricular requiere de:
- Estudiar el desarrollo de la clase.
 - Evaluar aspectos del contexto escolar y del aula.
 - Evaluar los prerrequisitos del docente de aula.
3. Una Necesidad Educativa Especial es cuando el estudiante:
- Le cuesta más trabajo acceder a los aprendizajes que a sus compañeros.
 - Los maestros determinan un bajo rendimiento académico.
 - El padre de familia presenta una solicitud de atención especial.
4. Para determinar el tipo de Necesidades Educativas Especiales de un estudiante, se hace necesario tener:
- La libreta de calificaciones de rendimiento académico.
 - Informe de salud otorgado por el médico.
 - Informe que recoge las dificultades observadas en el aula.
5. Las adaptaciones curriculares son modificaciones que se efectúan:
- En los elementos del currículo y las condiciones de acceso.
 - Departamento de Consejería Estudiantil.
 - Presentan en la práctica docente.
6. Las adaptaciones curriculares son flexibles cuando:
- El currículo puede modificarse.
 - Se adaptan a las necesidades del alumno.
 - Cumplen con el Ministerio de Educación.
7. Las adaptaciones curriculares son participativas cuando:
- Los profesores trabajan en equipo.
 - Los padres ofrecen información valiosa.



- c. Se considera el contexto del hogar del niño.
8. Las adaptaciones curriculares de aula se aplican a:
- Un estudiante en particular.
 - La institución en general.
 - Todos los estudiantes de un año o paralelo.
9. El realizar cambios en las destrezas con criterio de desempeño, es una adaptación de:
- Grado 1.
 - Grado 2.
 - Grado 3.
10. Las adaptaciones curriculares que se aplican durante todos los períodos de Educación Básica, se llaman adaptación curricular:
- Temporales.
 - Permanentes.
 - Accidentales.
11. ¿Qué garantizan los derechos humanos desde el nacimiento de cada persona?
- La igualdad de oportunidades laborales.
 - La estabilidad de su desarrollo en todas sus dimensiones.
 - El acceso inmediato a la educación superior.
12. ¿Cuál es la función principal de las leyes en materia de derechos humanos?
- Determinar las diferencias culturales entre países.
 - Proteger la dignidad de los ciudadanos y regular la convivencia en sociedad.
 - Limitar la influencia de los gobiernos en las sociedades.



13. ¿En qué fecha fueron proclamados los derechos humanos por la Asamblea General de las Naciones Unidas?



- a. 12 de octubre de 1945.
- b. 10 de diciembre de 1948.
- c. 5 de junio de 1950.

14. ¿Qué principio educativo garantiza los derechos humanos?



- a. Que la educación sea exclusiva para ciertos grupos.
- b. Que la educación sea accesible, inclusiva y de calidad.
- c. Que la educación sea impartida únicamente por el Estado.

15. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones no es una característica de los derechos humanos?



- a. Universalidad e inalienabilidad.
- b. Indivisibilidad.
- c. Exclusividad para ciertos grupos.

[Ir al solucionario](#)



Una vez que se asumió la definición, características, tipos y procedimiento de planificación de las adaptaciones curriculares, es conveniente que pasemos a trabajar en la segunda unidad de estudio.

Resultado de aprendizaje 2:

Identifica y analiza críticamente las diversas clases de dificultades de aprendizaje relacionadas con los procesos socioafectivos, culturales y comportamiento.

El resultado de aprendizaje posibilitará la identificación y análisis de las diferentes dificultades de aprendizaje, en razón de que en la edad de 3 a 5 años se evidencian situaciones que afectan al niño en su comportamiento debido a factores afectivos, culturales y de comportamiento.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas

Recuerde revisar de manera paralela los contenidos con las actividades de aprendizaje recomendadas y actividades de aprendizaje evaluadas.



Semana 3

La tercera semana tiene como objetivo desarrollar aprendizajes en relación con las generalidades de las dificultades de aprendizaje en cuanto a su evolución histórica y su definición.

Unidad 2. Generalidades de las dificultades de aprendizaje

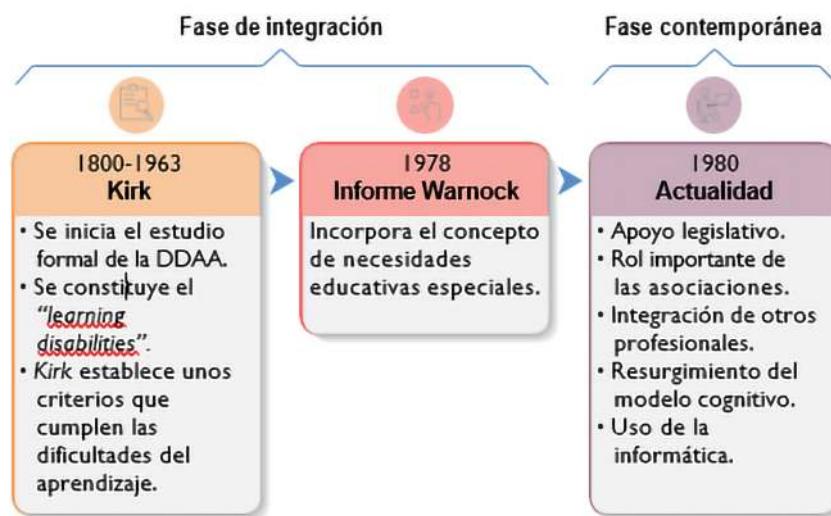
2.1. Aproximación histórica de las dificultades de aprendizaje

El estudio de las dificultades de aprendizaje tiene su propia evolución histórica, misma que se inicia en el pasado siglo XX, así lo señala Romero, y, Lavigne (2005), que Kirk en 1963 acuña el término como "*learning disabilities*", que las Dificultades del Aprendizaje (DDAA) constituyen un grupo de problemas diferenciados dentro de las Necesidades Educativas Especiales (NEE). Esta mirada se desprende del Informe Warnock (1978), que indica que las NEE

tienen un carácter unificador de todas las categorías existentes en la educación especial para, de esta forma, evitar estigmatismos y evitar las etiquetas de diagnóstico.

Figura 3.

Fases de evolución de las dificultades de aprendizaje



Nota. Adaptado de *Introducción a las dificultades del aprendizaje* [Ilustración], por Aguilera, A., 2004, McGraw-Hill, CC BY 4.0.

2.2. Concepto de las dificultades de aprendizaje

La definición de las dificultades del aprendizaje tiene una relación directa con su proceso evolutivo, así las primeras definiciones como la propuesta por Kirk en 1962, y expuesta en Aguilera (2004)". Una dificultad de aprendizaje se refiere a una alteración o retraso en el desarrollo en uno o más de los procesos de lenguaje, habla, deletreo, escritura o aritmética, que se produce por una disfunción cerebral y/o trastorno emocional o conductual y no por un retraso mental, de privación sensorial o factores culturales o instrucionales" pág. 44.

Una definición de las dificultades de aprendizaje, de acuerdo a Fiúza, y Fernández (2014), debe cumplir tres criterios:

- a. Discrepancia
- b. Exclusión.
- c. Atención especializada.

Las dificultades del aprendizaje se definen como que están constituidas como un conjunto heterogéneo de problemas cuyo origen, es probablemente, una disfunción del sistema nervioso central.



Actividades de aprendizaje recomendadas

Las actividades que se recomienda se desarrollen con fines de aprendizaje son:

1. Lectura comprensiva de la **bibliografía básica** con la finalidad de identificar palabras clave e ideas principales que ayudarán a estructurar una línea de tiempo que evidencie la evolución histórica del estudio de las dificultades de aprendizaje. Esta actividad facilitará resumir cronológicamente, los principales aportes y estudios sobre este tema; también se pueden establecer comparaciones entre cada una de las fases, que facilitarán tener una caracterización de la evolución histórica y una síntesis gráfica del contenido que motive su comprensión y análisis crítico. Para complementar esta actividad, se sugiere que observe el video explicativo sobre el tema.
2. La lectura de la **bibliografía básica** en sus páginas 24 a 25, identifica las ideas principales de las definiciones que constan. Realice una investigación bibliográfica en otras fuentes complementarias. Con estas ideas, elabore una definición de las dificultades de aprendizaje. En esta actividad interesa mucho el nivel de comprensión que logre cada estudiante. La definición que se asuma a la vez sirve de enfoque al momento de analizar y aprender los demás contenidos.
 - La evolución histórica de las dificultades de aprendizaje tiene una relación directa con la definición, así el ordenamiento de ideas

evidenciará que cada etapa de estudio de las dificultades de aprendizaje también está vinculada con la definición que se asume en cada fase.

3. De las acciones desarrolladas al momento de elaborar la línea de tiempo y la definición de las dificultades de aprendizaje, también puede seleccionar alguna pregunta sobre el tema y que requiera ser formulada al tutor a través del *chat* de tutoría y consulta.

Nota: por favor, complete las actividades en un cuaderno de apuntes o documento Word.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



Semana 4

Unidad 2. Generalidades de las dificultades de aprendizaje

Para profundizar el conocimiento referente a la clasificación de las dificultades de aprendizaje se hace necesario reflexionar sobre el contenido que presenta la **bibliografía básica** y en especial establecer relaciones o vínculos entre las definiciones de las dificultades de aprendizaje, la evolución histórica y su clasificación.

El tema de cómo clasificar las dificultades de aprendizaje es amplio y demanda de un tiempo para dedicar a la revisión bibliográfica y a la vez poder abstraer lo más importante y poder organizar la clasificación.

Seguidamente, se presenta una brevíssima síntesis sobre este tema.

2.3. Clasificación de las dificultades de aprendizaje

Fluza y Fernández (2014), incluyen una clasificación de los trastornos del aprendizaje en:

- a. Trastornos de la lectura.

- b. Trastorno del cálculo.
- c. Trastorno de la expresión escrita.
- d. Trastorno del aprendizaje no especificado.

Así, también señalan que para diagnosticar las dificultades de aprendizaje se hace necesario identificar las siguientes situaciones y que tengan una presencia de al menos 6 meses:

- a. Lentitud en la lectura.
- b. Dificultad para comprender lo que se lee.
- c. Dificultades en el buen uso de las normas ortográficas.
- d. Confusión u omisión de consonantes.
- e. Problemas al escribir un mensaje escrito.
- f. Problemas para comprender el concepto de número.
- g. Dificultades para manejar y relacionar números.
- h. Conflictos al momento de resolver problemas matemáticos.

Romero y Lavigne (2004), señalan que, para diferenciar a los estudiantes con dificultades de aprendizaje, se pueden considerar tres criterios:

Criterio 1. Gravedad (G). – Es una muestra de la importancia del problema, la no posibilidad de una solución o remisión rápida, por lo que se requiere la intervención de un profesional especializado.

Criterio 2. Afectación (A). – Señalan el problema y cómo puede afectar los procesos, las funciones y la conducta.

Criterio 3. Cronicidad (C). – Se vincula con el tiempo y con las posibilidades de recuperación de acuerdo con la intervención: pedagógica, psicológica, médica o psicosocial.

De acuerdo con estos criterios, se diferencian cinco grupos, los cuales se detallan seguidamente en la infografía:

Grupos de dificultades de aprendizaje

En síntesis, las dificultades de aprendizaje específicamente alteran a la lectura, la escritura y las matemáticas. Su origen es de tipo intrínseco, toda vez que puede existir una alteración neuropsicológica que pueden afectar a los procesos: psicolingüísticos, motivación y a las habilidades de autorregulación y control, que en algunos casos pueden presentar desadaptación en el ambiente escolar y comportamiento inadecuado.



Actividades de aprendizaje recomendadas

Le invito a realizar las siguientes actividades:

1. Con la finalidad de lograr los niveles de comprensión y de síntesis con relación a la clasificación de las dificultades de aprendizaje, sugiero leer y reflexionar el cuento “ni más ni menos”, esta reflexión es importante en razón que los procesos de mediación del aprendizaje están en una estrecha relación con las actitudes del educador, en especial, si en el aula de clase se tienen estudiantes que presentan dificultades de aprendizaje y estudiantes con alguna discapacidad.
 - Escriba su reflexión en doscientas cincuenta palabras. En esta reflexión, tome las ideas que más impactaron para pensar, en especial en ¿cuál actitud asumir desde el rol de educador (a)?
2. Otra actividad que también es importante desarrollar y que de seguro aportará a afianzar sus aprendizajes, tiene que ver con responder argumentadamente a la pregunta: ¿por qué es importante para un educador conocer las dificultades de lectura y de cálculo?
3. Le invito a reforzar sus conocimientos, participando en la siguiente autoevaluación:





Autoevaluación 2

Responder con V o F según corresponda a cada una de las siguientes preguntas.

1. () Las dificultades de aprendizaje en sentido amplio y restringido incluyen a las necesidades educativas especiales.
2. () Un criterio que las dificultades de aprendizaje cumplen, es la discrepancia entre el potencial de aprendizaje y la ejecución.
3. () La etapa actual (1990), se caracteriza por la exclusión escolar y que las DDAA se presentan únicamente en la niñez.
4. () Los trastornos del desarrollo tienen su origen en la infancia o en la adolescencia.
5. () Los trastornos de desarrollo y las dificultades de aprendizaje se caracterizan por presentar una causa biológica.
6. () Los factores etiológicos de las dificultades de aprendizaje son: neurológicos, biológicos y genéticos. Dificultades lingüísticas y también de orden curricular.
7. () Los trastornos del desarrollo tienen su origen en la infancia o en la adolescencia.
8. () Los trastornos del desarrollo pueden perdurar durante toda la vida del individuo.
9. () El trastorno de desarrollo es una dificultad del funcionamiento intelectual general y de la conducta adaptativa de una persona.
10. () La afirmación es verdadera en razón de que en los dos casos existe alguna disfunción del sistema nervioso central.

[Ir al solucionario](#)



Unidad 2. Generalidades de las dificultades de aprendizaje

2.4. Concepto y clasificación de los trastornos del desarrollo

En la semana cinco, el centro de estudio serán los trastornos del desarrollo, mismos que hacen necesario asumir una definición. Así, Guzmán y otros, (2015), expresan que estos trastornos tienen un origen multifactorial y una fuerte influencia de factores biológicos individuales y del ambiente relacional, tanto físico como emocional, que pueden afectar a la madre en gestación y, por consiguiente, a la vida del niño. Esta caracterización concuerda con lo presentado en Fiúza y Fernández (2014), que señalan que la norma general de los trastornos del desarrollo tiene un origen causal de tipo biológico, por lo que son problemas serios que no dependen de la familia o del entorno escolar y que el núcleo de la situación tiene sus variaciones de acuerdo al tipo de trastorno.

Los trastornos de desarrollo pueden presentarse de acuerdo a tres niveles:

- a. Nivel biológico que es causal.
- b. Nivel cognitivo-emocional que es el núcleo de diferentes problemas.
- c. Nivel conductual que es lo que se observa. Estos niveles interaccionan entre sí y el nivel b y c son de carácter psicológico.

Sulkes, (2018), se identifica con el planteamiento del Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM) de la Asociación Americana de Psiquiatría, en donde la denominación de trastornos del desarrollo se cambia por la de trastornos del neurodesarrollo o neuroevolutivos, mismos que impactan en las habilidades específicas o conjuntos de información.

Además, afectan a la atención, la memoria, la percepción, el lenguaje y la resolución de problemas y la interacción social. Un ejemplo de estos trastornos es el autismo.

De acuerdo al DSM, en los trastornos neuroevolutivos se incluye:

- a. Trastorno específico del aprendizaje.
- b. Trastornos de la comunicación.
- c. Trastornos del espectro autista.
- d. Trastorno por déficit de atención/hiperactividad.
- e. Trastornos motores.
- f. Otros trastornos neuroevolutivos.



2.4.1. Diferencias entre trastornos del desarrollo y dificultades del aprendizaje



Es importante establecer diferencias entre trastornos del desarrollo y las dificultades del aprendizaje, así tenemos: que una dificultad es de carácter funcional y corresponde a un retraso evolutivo y un trastorno tiene su relación con una alteración en el plano orgánico.



2.4.2. Procesos de desarrollo alterados en las dificultades del aprendizaje y los trastornos del desarrollo



En las dificultades del aprendizaje pueden presentarse alterados algunos procesos psicológicos como: inteligencia, percepción, memoria y atención.



Los niños con dificultades de aprendizaje no presentan diferencias significativas entre el promedio de **inteligencia** y el de la población normal.



Los problemas de **percepción** asociados a las dificultades del aprendizaje se relacionan con algunos trastornos que presentan los estudiantes, aun teniendo su visión y oídos sanos. Entre las alteraciones perceptivas en estudiantes con dificultades de aprendizaje, están:

- a. Las alteraciones en la discriminación perceptiva.
- b. Alteraciones de la integración perceptiva, que es la capacidad de reconocer un todo cuando falta una o más partes. También pueden existir casos que presenten incapacidad para la combinación de sonidos.
- c. Alteraciones visomotoras.



- d. Alteraciones en la rapidez perceptiva.
- e. Perseverancia.

Las deficiencias de la **memoria** visual y auditiva se relacionan con las dificultades de aprendizaje. La memoria auditiva influye en el desarrollo del lenguaje. La memoria visual tiene relación con el reconocimiento y recuerdo de las letras y en las habilidades del lenguaje escrito.

La **atención** ayuda a identificar los estímulos y determina cuáles son importantes favoreciendo la concentración (Fiuza y Fernández, 2014).

2.4.3. Prevención y detección precoz de las dificultades de aprendizaje y los trastornos del desarrollo

De acuerdo al Diccionario de la Real Academia de la Lengua, la prevención facilita evitar un riesgo; aplicando a la temática de las dificultades del aprendizaje, es importante que los educadores puedan realizar una detección o diagnóstico precoz con la finalidad de poder planificar, ejecutar y evaluar procesos de mediación educativa que posibiliten prevenir efectos que tenga un impacto en el aprendizaje y en la salud mental del niño o del adolescente.



Actividades de aprendizaje recomendadas

Durante la semana cinco se recomienda desarrollar acciones que lleven al aprendizaje del tema, trastornos del desarrollo, en especial:

1. Estructure un cuadro sinóptico referente a la clasificación de los trastornos del aprendizaje. El cuadro sinóptico puede ser con base en llaves o también figuras geométricas. El contenido deberá evidenciar una síntesis de las palabras claves e ideas principales que encuentre en las páginas 33 y 35 de la **bibliografía básica**.
2. Otra actividad que aportará al desarrollo de su aprendizaje es aquella para establecer las diferencias entre dificultades del aprendizaje y trastornos del desarrollo.
3. Para cerrar las actividades que llevan al autoaprendizaje es necesario que lea y analice el artículo "[Problemas del diagnóstico tardío y/o del](#)

infradiagnóstico". En el artículo se explica que las dificultades del aprendizaje con frecuencia se presentan en la infancia, pero por varias razones no se diagnostican o nunca se hacen. (Mateos y López, 2011). Además, este artículo despejará las dudas que surgen al preguntarnos: ¿qué pasa si no se diagnostica a tiempo una dificultad de aprendizaje?

Nota: por favor, complete las actividades en un cuaderno de apuntes o documento Word.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



Semana 6

Unidad 3. Dificultades con relación a los procesos socioafectivos, socioculturales y de comportamiento

Los factores socioafectivos, socioculturales y de comportamiento, generalmente no han sido considerados como causas de las dificultades del aprendizaje, pero sí deben ser estudiados toda vez que podrían influir en su aparición hasta en su gravedad.

Muchos niños en edad escolar pueden presentar dificultades en su aprendizaje por algunos motivos: no adaptación al medio escolar, alguna dificultad de orden familiar, entre otros.

3.1. La ansiedad

En la niñez o en la adolescencia podría presentarse como:

- Ansiedad por separación.
- Fobia social, siendo estos los de mayor representatividad.
- Trastorno de ansiedad generalizada, pero son varios los trastornos que se pueden presentar.

La ansiedad por separación se manifiesta cuando el niño ha sido separado de manera real o supuesta de sus seres queridos. Una forma de intervención es la relajación y el modelado.

La fobia escolar es una emoción desagradable ante un objeto o situación que el individuo la considera como peligrosa, aunque no lo sea. Su origen puede ser alguna experiencia desagradable que se haya presentado en la vida del niño en el ambiente escolar o familiar. Su tratamiento es sencillo y se debe contar con el apoyo de la familia y de la comunidad educativa.

3.2. La depresión

La depresión, de acuerdo con González, Hermosillo, Vacío, Peralta, y otros (2015), tiene su impacto en el estado de ánimo del niño o del adolescente, en muchos casos se vincula a presentar dificultades en el sueño, fatiga, dificultades cognitivas, entre otros. La principal causa es el no sentirse queridos.

Para la intervención en casos de depresión se aconseja el manejo de tres aspectos:

1. El farmacológico.
2. El psicológico.
3. El relacional ambiental.

Una forma de superar esta dificultad es la intervención educativa que busca disminuir los períodos de tiempo de duración y reducir los episodios negativos. Otra forma de mediación son las estrategias psicológicas positivas.



Actividades de aprendizaje recomendadas

Con la finalidad de aportar al aprendizaje de estos contenidos, se recomienda el desarrollo de las siguientes actividades de tipo formativo:

1. Estructure un cuadro o tabla que permita establecer comparaciones entre la ansiedad y la depresión. Puede utilizar un diagrama de tabla.

En este diagrama deberían existir dos columnas para identificar las características de cada una.

2. Enumere las características de la fobia escolar.
3. Proponga un ejemplo de caso de ansiedad.
4. Redacte una forma de intervención y resolución para el caso de ansiedad propuesto. Para estructurar este proceso, puede guiarse por el protocolo 1 de la bibliografía complementaria que se ubica en el EVA ([Caso I. Dificultades en el aprendizaje: Unificación de criterios diagnósticos](#)).



Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



Semana 7

Unidad 3. Dificultades con relación a los procesos socioafectivos, socioculturales y de comportamiento

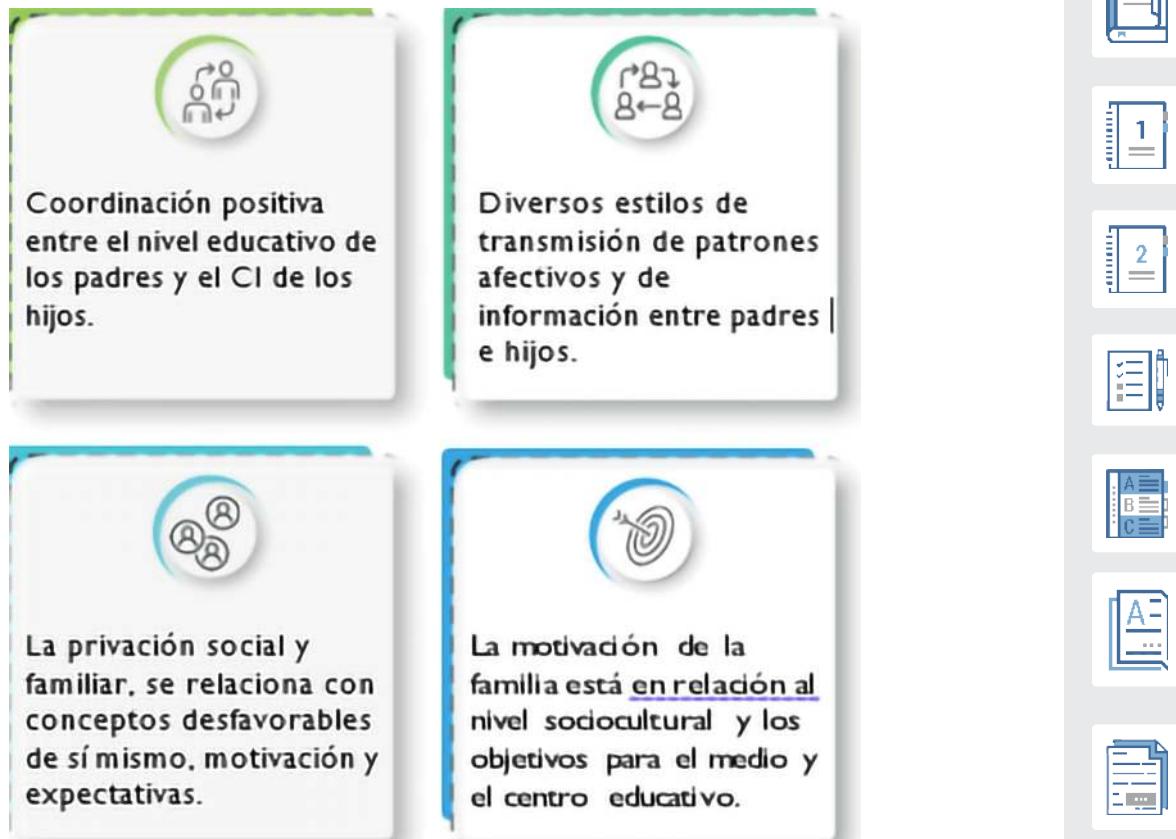
3.3. Las dificultades de aprendizaje relacionadas con los factores socioculturales

En algunos casos, cuando un estudiante presenta un rendimiento académico que no evidencia su capacidad, su edad, su esfuerzo, puede deberse a un conjunto de situaciones cuya causa no se encuentra en el estudiante sino en su contexto que puede ser el familiar, en el entorno social, como es el nivel socioeconómico, nivel sociocultural, entre otros. Es importante señalar que la mayoría de los casos con un problema en el rendimiento académico se puede dar por situaciones familiares, económicas y culturales desfavorables (Fiuza y Fernández, 2014).

Seguidamente, se representa cómo el nivel sociocultural de la familia incide en la inadaptación del niño en el ambiente escolar.

Figura 4.

Nivel sociocultural de la familia



Nota. Adaptado de *Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo. Manual didáctico [Ilustración]*, por Fiúza, M. y Fernández, M., 2014, Editorial Pirámide, CC BY 4.0.

Frente a la deprivación sociocultural existen algunas actuaciones, se sintetizan en el gráfico siguiente, en razón que desde la perspectiva curricular los condicionantes socioculturales pueden ser atendidos a través de adaptaciones curriculares.

3.3.1. Bullying y acoso escolar

El **bullying**, también denominado **acoso escolar**, ocurre cuando un estudiante o un grupo agrede de manera intencional y reiterada a otro, quien se encuentra en una posición de vulnerabilidad y carece de habilidades para defenderse. Según Olweus (1993), uno de los principales investigadores sobre el tema, el acoso escolar implica una relación de desequilibrio de poder, donde el agresor busca causar daño físico, psicológico o social a la víctima.

Las agresiones pueden manifestarse de diversas maneras:

- **Físicas**: golpes, empujones o daños a pertenencias.
- **Verbales**: insultos, burlas, amenazas y apodos ofensivos.
- **Psicológicas**: intimidación, exclusión social y manipulación.
- **Cibernéticas**: uso de dispositivos y redes sociales para difundir mensajes ofensivos, humillaciones o amenazas (cyberbullying).

Las causas del bullying pueden agruparse en dos factores principales:

1. **Factores emocionales**: surgen cuando el agresor tiene dificultades para controlar sus emociones e impulsos, especialmente en situaciones de frustración.
2. **Factores instrumentales**: se relacionan con la búsqueda de un beneficio social, como la necesidad de ejercer dominio y poder dentro de un grupo.

El acoso escolar se caracteriza por tres elementos fundamentales:

- a. **Intención**: la agresión no es accidental, sino deliberada o pensada.
- b. **Repetición**: el comportamiento hostil se mantiene en el tiempo.
- c. **Desequilibrio de poder**: el agresor tiene mayor fuerza física, social o psicológica que la víctima.

Dado su impacto en la salud mental y el bienestar de los estudiantes, el bullying debe abordarse con estrategias de prevención, intervención y concienciación en los entornos educativos y familiares. Como señala Smith

(2016), una educación basada en la empatía, el respeto y la resolución pacífica de conflictos es clave para reducir la incidencia del acoso escolar y promover ambientes seguros e inclusivos.

3.3.2. Violencia escolar

La violencia escolar es un fenómeno relacional, cultural y multicausal, que se caracteriza por el uso general de la fuerza, sea esta física o psicológica y que lleva como finalidad varias vertientes, entre ellas, en ocasiones dañar a otras personas y en otras imponerse en el medio que le rodea, por la fuerza y su prevalencia. Al ser un hecho cultural, se considera que la violencia es transmitida y aprendida, lo cual ayuda aprender que, si es un patrón conductual aprendido en la mayoría de las veces, también se puede incidir en la desaparición de estas conductas, con el trabajo de aprendizaje enseñanza, que permite enseñar otro tipo de conductas, específicamente pacíficas Cedeño (2020).

3.3.3. Violencia de género

Según ONU Mujeres (2023), la violencia de género se refiere a los actos dañinos dirigidos contra una persona o grupo debido a su género. Sus principales causas son la desigualdad de género, el abuso de poder y la existencia de normas perjudiciales. Si bien las niñas y mujeres son las principales víctimas y enfrentan esta violencia de manera constante y en un nivel elevado, los hombres y niños también pueden ser afectados.

Existen diversos tipos de violencia de género: sexual, física, psicológica y económica, y pueden manifestarse tanto en espacios públicos como privados.

Es importante distinguir entre dos tipos de violencia: intergénero e intragénero. La violencia intragénero ocurre dentro de cada sexo como resultado de concepciones tradicionales de masculinidad y feminidad, mientras que la violencia intergénero se da entre hombres y mujeres (Zayas, 2015, p. 90).

Según Zayas (2015), la violencia de género no se limita al ámbito familiar o de pareja, sino que también se extiende al entorno laboral, vecinal y, sobre todo, escolar.

En la estructura social, las instituciones educativas juegan un papel clave en la construcción de la identidad. La educación forma parte de los espacios socioculturales que reproducen y sostienen los conceptos de género (Gutiérrez y Navarrete, 2023).

Numerosos estudios recientes han analizado la violencia de género en el ámbito educativo desde una perspectiva descriptiva. La mayoría concluye que las relaciones entre compañeros y compañeras pueden ser conflictivas, especialmente en casos de acoso, violencia o maltrato dentro del contexto escolar. Para abordar esta problemática, las instituciones educativas deben adoptar una pedagogía coeducadora como eje central de su práctica. Si el objetivo es prevenir la violencia de género, la educación debe concebirse como un agente de transformación social que promueva la igualdad y la diversidad (Gallardo y Gallardo, 2019).

La principal estrategia para prevenir la violencia de género es la coeducación, basada en un currículo adecuado, el respaldo de una organización y un enfoque transversal y sistemático del problema. Es fundamental contar con docentes especializados en educación para la ciudadanía, derechos humanos y educación ética y cívica. Además, el apoyo de la familia es esencial (Gallardo y Gallardo, 2019).

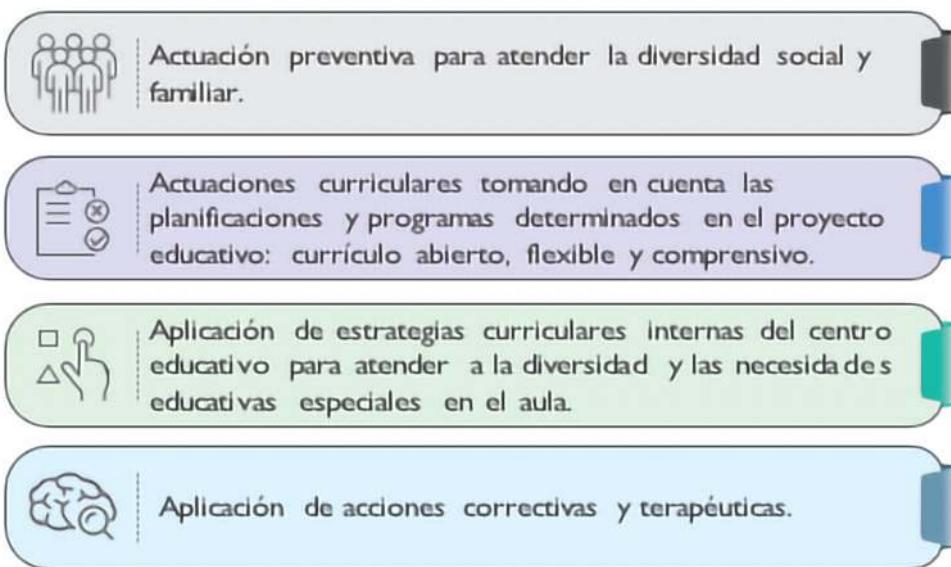
Según Morlana (2017), las autoridades educativas deben fomentar la coeducación desde la igualdad, reconociendo las capacidades e individualidades de los estudiantes sin distinción de sexo. Es necesario promover el desarrollo integral de la persona al margen de los estereotipos de género y rechazar cualquier forma de discriminación o violencia contra la mujer.

Tomé (2017) destaca que los docentes no solo transmiten conocimientos teóricos en las aulas, sino también valores, ética y formas de relacionarse. También ayudan a desarrollar el pensamiento crítico y reflexivo de los

estudiantes. En términos generales, los alumnos aprenden a ser ciudadanos íntegros y a convivir en la sociedad en la que se desenvuelven. Por ello, la educación es la herramienta más poderosa para construir una sociedad tolerante, diversa y respetuosa, basada en la igualdad de condiciones para todos.

Figura 5.

Actuaciones de la deprivación sociocultural



Nota. Adaptado de *Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo. Manual didáctico [Ilustración]*, por Fiúza, M. y Fernández, M., 2014, Editorial Pirámide, CC BY 4.0.



Actividades de aprendizaje recomendadas

Cuando ya se ha revisado lo que contempla al tema referente a las dificultades de aprendizaje relacionadas con los factores socioculturales, se hace necesario que desarrolle las siguientes acciones formativas que ayudarán a que el aprendizaje sea significativo:

- a. Elaborar una descripción de la práctica de la inclusión en casos de migrantes. Para **desarrollar la descripción**, al menos se deben

desarrollar las siguientes acciones: leer con atención el apartado que corresponde al tema en la **bibliografía básica**, luego seleccionar las palabras claves y las ideas principales o relevantes, seguidamente organizar las ideas de lo más simple a lo complejo, y proceder a redactar la descripción a partir de las anotaciones realizadas con base en la lectura.

- b. Identificar y relacionar los factores socioculturales y el rendimiento escolar. Para desarrollar esta acción en primera instancia se recomienda ejecutar una lectura comprensiva de la **bibliografía básica** y del artículo referente a las percepciones respecto a la atención a la diversidad o inclusión educativa en estudiantes universitarios y luego una lectura crítica con la finalidad de poder establecer las relaciones que correspondan a los factores socioculturales y el rendimiento escolar, en este proceso de reflexión se incluyen algunas puntualizaciones que el estudiante las puede tener de manera previa, además puede formularse al menos unas dos preguntas con la finalidad de encontrar unas respuestas pertinentes.
- c. Enumere las estrategias de inclusión que se podrían aplicar para estudiantes de diversa cultura. Usted, luego de la revisión del apartado correspondiente a la **bibliografía básica**, debe proceder a identificar las estrategias de inclusión y luego las puede clasificar en estrategias de aplicación en el aula, en el contexto familiar; una vez identificadas las estrategias, seleccione al menos dos para cada una.

Estrategias para intervención en el aula:

- 1.
- 2.

Estrategias para intervención en el contexto familiar:

- 1.
- 2.

d. Determine aspectos relevantes sobre la intervención en casos de conducta disruptiva. Es importante poner énfasis en que los aspectos relevantes se refieren a lo importante, considerando el tema en estudio como son las dificultades de aprendizaje.



Nota: por favor, complete las actividades en un cuaderno de apuntes o documento Word.



e. Estimado estudiante, lo invito a revisar los siguientes documentos:



- Bibliografía complementaria: caso I. [Dificultades en el aprendizaje: unificación de criterios diagnósticos](#).
- Artículo: [Percepciones respecto a la atención a la diversidad o inclusión educativa en estudiantes universitarios](#).
- Artículo: Cedeño, Walter. (2020). La violencia escolar a través de un recorrido teórico por los diversos programas para su prevención a nivel mundial y latinoamericano.
- [Plan Nacional para la erradicación de la violencia en el contexto Educativo. Ministerio de Educación \(2025\)](#).
- Ministerio de Educación (2022) [Protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el sistema educativo](#).



f. Le invito a reforzar sus conocimientos, participando en la siguiente autoevaluación:



[Autoevaluación 3](#)

Conteste según corresponda a cada una de las preguntas.

1. La ansiedad ante la separación se manifiesta como:

- a. Malestar excesivo, recurrente cuando el niño es separado de su madre en especial.
- b. Fobia a los ambientes del hogar.
- c. Preocupación excesiva por la asistencia a clase.

2. La fobia escolar es una manifestación de:

- a. Las niñas de nivel socioeconómico medio.
- b. Angustia, frente a un objeto o persona amenazante.
- c. Pesadillas repetidas por temores.



3. La fobia escolar tiene su origen en:

- a. La presencia de miedos irracionales.
- b. Caminar solos por los ambientes escolares.
- c. Experiencias desagradables vividas en el ambiente escolar.



4. La depresión tiene como característica principal a:

- a. Soledad y la incapacidad para divertirse, se quejan de que nadie los quiere.
- b. Una resistencia para asistir a la escuela.
- c. Conductas de ansiedad total.



5. Los factores del rendimiento escolar del niño y el contexto en donde vive son:

- a. Los ambientes escolares como: sitios de recreación, aulas escolares.
- b. Nivel ocupacional, ingresos familiares y el contexto escolar.
- c. El equipo docente, el nivel de gestión de los directivos y padres.



6. () El diagnóstico de la ansiedad presenta dificultades tanto en niños y adultos mayores, por cuanto no pueden autoobservarse y autoevaluarse.



7. () Uno de los instrumentos que se utiliza para evaluar la ansiedad es la entrevista para diagnóstico.



8. () El origen de la ansiedad de los niños es la confluencia de sentimientos de inseguridad, de inadaptación y de culpabilidad.

9. () En la intervención para la ansiedad, la psicología positiva aporta para aumentar la satisfacción personal.
10. () Una actuación en casos de la deprivación cultural tiene que ver con la introducción de juegos de roles.
11. ¿Cuál de las siguientes opciones describe mejor el bullying o acoso escolar?
- Un conflicto ocasional entre estudiantes sin intención de daño.
 - Una agresión intencional y reiterada donde hay un desequilibrio de poder.
 - Un malentendido entre compañeros que se resuelve fácilmente.
12. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones no es una forma de bullying?
- Competencia deportiva entre compañeros de clase.
 - Ciberacoso a través de redes sociales.
 - Insultos y burlas constantes a un estudiante.
13. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones no es un factor que causa el bullying?
- Falta de motivación académica.
 - Dificultad para controlar emociones e impulsos.
 - Necesidad de ejercer dominio y poder dentro de un grupo.
14. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones es una característica fundamental del acoso escolar?
- La agresión se mantiene en el tiempo y no es un hecho aislado.
 - Ocurre solo en el ámbito virtual y nunca en persona.
 - Es una confrontación entre iguales sin desequilibrio de poder.
15. ¿Qué característica principal define a la violencia escolar?
- Uso exclusivo de fuerza física.
 - Fenómeno relacional, cultural y multicausal.

c. Acto exclusivo de daño psicológico.

[Ir al solucionario](#)



Resultados de aprendizaje 1 y 2:

- Describe las adaptaciones curriculares según el nivel de concreción de las necesidades educativas de los estudiantes y del contexto educativo.
- Identifica y analiza críticamente las diversas clases de dificultades de aprendizaje relacionadas con los procesos socioafectivos, culturales y comportamiento.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



Semana 8

Actividades finales del bimestre

Estimado estudiante, le invito a repasar todos los temas trabajados durante el primer bimestre, en especial aquellos aspectos que le resultaron de difícil comprensión. Además, debe seleccionar un conjunto de preguntas para plantearlo en la videocolaboración que se realizará previa a la evaluación presencial.





Segundo bimestre



Resultado de aprendizaje 3:

Planifica adaptaciones curriculares para casos de dificultades del aprendizaje vinculadas a las características del estudiante y del contexto.

El resultado de aprendizaje se orienta a determinar las intervenciones psicopedagógicas que el docente debe planificar para atender las necesidades de apoyo educativo de los estudiantes como estrategia para el desarrollo del aprendizaje.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas

Recuerde revisar de manera paralela los contenidos con las actividades de aprendizaje recomendadas y actividades de aprendizaje evaluadas.



Semana 9

Unidad 4. Dificultades en lectura, escritura y matemáticas

4.1. Dificultades en la lectura

4.1.1. Dislexia

a. Concepto, etiología y características

La dislexia es un trastorno del aprendizaje de la lectoescritura que tiene un carácter persistente y específico, se presenta en niños que no demuestran ninguna alteración psicológica no sociocultural y su origen puede ser del neurodesarrollo. (Carrillo, 2012). Se explica que es de tipo específico del aprendizaje porque ocurre de forma independiente de otros aprendizajes y no afecta a otras áreas.

Fiuza y Fernández (2014), indican que en un inicio el estudio de las dificultades de aprendizaje de la lectoescritura correspondía al modelo médico, con la finalidad de identificar una condición física que era la causa del problema. Actualmente, se considera que la dislexia tiene un origen neurológico.

Para el estudio de la **etiolología** de la dislexia existen dos modelos:

- Modelos neuropsicológicos.
- Modelos psicolingüísticos.

Sus características se encuentran en una síntesis a continuación:

Tabla 1

Los modelos explicativos de las dificultades de lectoescritura

Modelo	Características
Neuropsicológico	<ul style="list-style-type: none">▪ Describen las bases neurobiológicas de la dislexia.▪ La percepción visoauditiva y el déficit cognitivo se encuentran en los estudios de los alumnos.▪ Los niños con dislexia evolutiva presentan un retraso neuroevolutivo.▪ Deletreo y lectoescritura tardía.
Psicolingüístico	<ul style="list-style-type: none">▪ Los problemas lectoescritura se deben analizar desde el procesamiento de la información lingüística.▪ El enfoque más importante es el de las operaciones cognitivas. Este enfoque busca identificar los estadios del procesamiento lingüístico deficitarios y causantes del problema lector y contribuye a la planificación del tratamiento.▪ Explica la adquisición de la lectura mediante tres estadios: logográfico, alfabético y ortográfico.

Nota. Adaptado de *Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo. Manual didáctico.* (p. 52), por Fiuza, M. y Fernández, M., 2014, Editorial Pirámide.

En cuanto a las **características**, de acuerdo a Carrillo (2012), tenemos que la dislexia es una dificultad que se caracteriza por dificultades de precisión y fluidez en el reconocimiento de palabras escritas y por problemas en la decodificación y el deletreo. En la **bibliografía básica** se encuentra un listado de las características de la dislexia, entre las que se pueden destacar las siguientes:

- Invierte letras, sílabas o palabras.
- Confusión del orden de las letras dentro de las palabras.
- Omite letras, en una palabra.
- Al leer duda, rectifica, silabea, se pierde de línea.
- Confusión entre derecha e izquierda.
- Problema de aprender en secuencias.

b. Pautas de intervención psicoeducativa

Los procesos de evaluación y planificación de la intervención en los casos de estudiantes con dislexia, requiere de la intervención de los profesionales que laboren en el centro educativo, tales como: psicólogo educativo, pedagogo, trabajador social, profesor tutor, este último tiene un rol importante para lograr la colaboración entre los especialistas en especial para lograr la intervención.

En la actualidad las tendencias de intervención siguen algunos enfoques:

- a. Neuropsicológico.
- b. Cognitivo.
- c. Funcional de la psicología cognitiva. (Fiuza, y Fernández, 2014).

Entre las pautas de intervención psicoeducativa en el aula, tenemos:

- a. Las estrategias de reeducación.
- b. Los métodos para el entrenamiento en lectoescritura.
- c. Estrategias compensatorias.
- d. Programa PROMELEC.

Los educadores frente a un niño con dislexia deben establecer una relación sustentada en la empatía orientada a fortalecer sus capacidades y a reconocer sus dificultades, actitud que aportará a que el estudiante asuma una autoestima positiva, en ningún momento que aporte a bajar la autoestima.



Actividades de aprendizaje recomendadas

Durante la semana 9 se recomienda desarrollar las actividades formativas que se incluyen en el Plan Docente de la asignatura y que seguidamente se describen.

1. Una vez analizados los contenidos referentes a la dislexia, le invito:

- a. En primer lugar, a observar el video: [La dislexia es una dificultad de aprendizaje, no es una enfermedad.](#)
- b. Luego analice las situaciones de ¿cómo enfrentar la dislexia? Sus respuestas las puede consolidar en una matriz en donde escriba las reflexiones positivas, en especial sobre la actitud frente a la dislexia.
- c. Seguidamente, es conveniente analizar algunos argumentos, por lo que se evidencian actitudes difíciles o negativas.
- d. Finalmente, es necesario que determine ¿qué aportaciones del video son interesantes y qué podrán ser objeto de investigación o estudio futuro? Estas ideas positivas, negativas e interesantes las puede incluir en la siguiente tabla o matriz.

La siguiente matriz le permitirá abstraer ideas del video “Dislexia, los sueños no se leen”.

Matriz de resultados de observación y análisis de video

Momento del video	Ideas positivas	Ideas negativas	Ideas interesantes
Inicio	■	■	■
	■	■	■
	■	■	■
Desarrollo	■	■	■
	■	■	■
	■	■	■
Final	■	■	■
	■	■	■
	■	■	■

Nota. Buele, M., 2025.

Nota. Copie la tabla en un Word o cuaderno para llenar.

2. Otra actividad que aportará al desarrollo de aprendizajes importantes es la estructuración de un organizador gráfico o un esquema que sintetice el concepto, la etiología y las características de la dislexia. El cuadro sinóptico puede ser organizado con base en flechas, figuras geométricas, llaves. Usted elija la forma con la cual se identifique y pueda sintetizar las ideas de cada tema de la dislexia.

Nota: por favor, complete las actividades en un cuaderno o documento Word.



Semana 10

Unidad 4. Dificultades en lectura, escritura y matemáticas

4.1. Dificultades en la lectura

4.1.2. Disortografía: concepto, etiología y errores típicos

La **disortografía** es un trastorno específico que incluye errores en la escritura; estos errores no se dan en la lectura. Entonces un estudiante con disortografía no es un disléxico.

La disortografía es el resultado de diferentes **causas**, mismas que pueden ser: perceptivas, intelectuales, lingüísticas, afectivo-emocionales y pedagógicas. (López Peces, 2016).

Las *causas perceptivas* se relacionan con deficiencias en la percepción y en la memoria visual y auditiva, ocasionando dificultades al momento de discriminar un fonema y de retenerlo.

Las *causas de tipo intelectual* se presentan en especial cuando se requiere realizar una transcripción correcta; se requieren de operaciones de carácter lógico - intelectual.

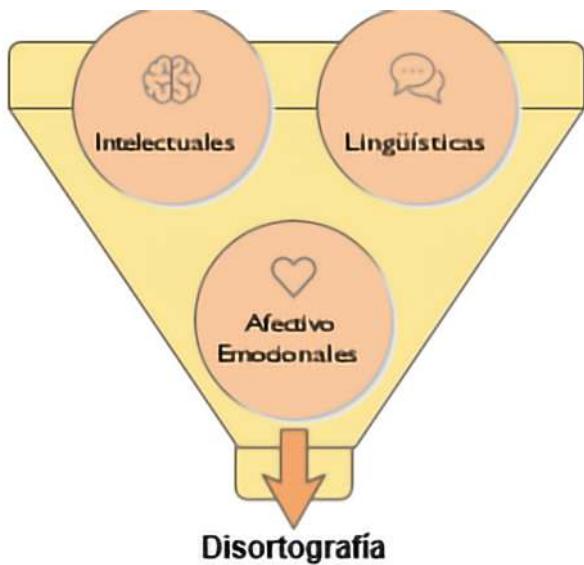
Las *causas lingüísticas* están relacionadas con la articulación, en especial, puede deberse a un conocimiento y uso del vocabulario deficiente; por ejemplo, articular mal a un fonema.

Causas de tipo afectivo-emocional, tienen un vínculo con el nivel de motivación.



Figura 6.

Modelos para explicar las dificultades de lectoescritura



Nota. Adaptado de *Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo. Manual didáctico [Ilustración]*, por Fiúza, M. y Fernández, M., 2014, Editorial Pirámide, CC BY 4.0.

4.1.2.1. Tipos de disortografía

Le invito a revisar la siguiente infografía en donde se detallan los tipos de disortografía.

[Tipos de disortografía](#)

4.1.2.2. Evaluación

Las evaluaciones de escritura en su gran mayoría también valoran la lectura, pero, su núcleo de evaluación es la ortografía, en cuanto se refiere a la frecuencia, el grado y el grado de los errores.



Actividad de aprendizaje recomendada

Apreciados estudiantes:

Con la finalidad de que las actividades recomendadas aporten al desarrollo de aprendizajes, es importante que revise con una lectura comprensiva y una lectura crítica de los contenidos relacionados con la disortografía tanto en la **bibliografía básica** como en el recurso que se incluye en este apartado y con esa información puede llenar el siguiente diagrama de tabla en especial a las pautas de intervención psicoeducativa en el aula. Es importante que en cada aspecto únicamente ubique una idea corta que explique a cada uno.

Base para planificar una intervención psicoeducativa

Aspectos de la intervención psicoeducativa

1. Objetivos

2. Aspectos que se evalúan

3. Estrategias de intervención

Nota. Buele, M., 2025.

Nota. Por favor complete las actividades en un cuaderno de apuntes o documento Word



Unidad 4. Dificultades en lectura, escritura y matemáticas

4.1. Dificultades en la lectura

4.1.3. Disgrafía

a. Concepto, etiología y características y errores de las disgrafías

La disgrafía es una alteración neuropsicológica que afecta al desarrollo del aprendizaje de la escritura, en especial en el recuerdo de la forma de las letras y las palabras (Romero y Lavigne, 2005).

La disgrafía se presenta en la escritura y en el dictado.

Los **factores de tipo motriz** son la principal causa; también existen otros factores como el carácter y personalidad del niño, y, los niveles de maduración; la instrucción y las prácticas psicopedagógicas, también inciden en esta dificultad.

Entre los errores de la disgrafía se pueden enunciar: palabras desconocidas, difíciles de escritura diferente a la pronunciación; escritura lenta; errores de tipo I y tipo II; errores en pseudopalabras, inversiones y escritura en espejo. Los errores están en relación con el tipo de disgrafía.

b. Pautas de intervención psicoeducativa

La intervención educativa que es altamente recomendable es un “buen aprendizaje”, esto significa que los docentes deben elegir estrategias didácticas flexibles y que faciliten la participación del alumno desde la escritura, para ello, los expertos recomiendan la aplicación de técnicas gráficas y no gráficas.



Actividades de aprendizaje recomendadas

Apreciados estudiantes, les invito a desarrollar las siguientes actividades para reforzar sus conocimientos:

1. Para fortalecer el aprendizaje de este contenido referente a la disgrafía, teniendo presente que la lectura crítica es fundamental para identificar en especial las maneras de intervención psicoeducativa en el aula para atender las necesidades educativas especiales de quienes presentan esta dificultad. La información usted la encuentra en la **bibliografía básica** (pág. 77 a 79) y bibliografía complementaria (pág. 66 a 71) y la puede organizar en el siguiente organizador de tabla:

Organizador gráfico de tabla sobre los tipos de disgrafía

Tipos de disgrafía	Características	Relaciones	Errores frecuentes	Intervención
Superficial				
Fonológica				
Mixta				

Nota. Buele, M., 2025.

Nota. Copie la tabla en un Word o cuaderno para llenar.

2. Lo invito a dar lectura del siguiente documento.

- Bibliografía complementaria ([Dificultades en el aprendizaje: unificación de criterios diagnósticos](#)): pág. 87 -88 y 143 a 148.



Semana 12

Unidad 4. Dificultades en lectura, escritura y matemáticas

4.2. Dificultades en las Matemáticas DAM

4.2.1. Concepto, etiología y características

En Romero y Lavigne (2005), a los problemas de las matemáticas se les denomina **discalculia, disaritmética**. Estas alteraciones se dan en el manejo de los números y en el cálculo numérico, sea en forma escrita o en forma mental.

En cuanto a la etiología, existen cuatro enfoques, detallados en la siguiente tabla:



Tabla 2*Enfoques de las causas de las dificultades de matemática*

Enfoque	Características
1. Evolutivo	<ul style="list-style-type: none">▪ Carencia de estimulación temprana en cuanto al aprendizaje del número y del cálculo.▪ Ausencia de estimulación perceptiva visual, espacial, temporal, cognitivas: seriación, clasificación, simbolización (pensamiento analítico sintético).
2. Educativo	<ul style="list-style-type: none">▪ Existen dificultades propias en la enseñanza de la matemática.
3. Neurológico	<ul style="list-style-type: none">▪ Se asocia a lesiones en determinadas áreas del cerebro que pueden ocurrir cuando ya se aprendió los números y el cálculo.▪ Las evolutivas que ocurren cuando se está desarrollando el proceso de aprendizaje.
4. Cognitivo	<ul style="list-style-type: none">▪ Son el resultado de procesos cognitivos inadecuados.▪ Errores en el uso de la atención, que no afectan al recuerdo y almacenamiento

Nota. Adaptado de *Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo. Manual didáctico* (p. 81-82), por Fiuza, M. y Fernández, M., 2014, Editorial Pirámide.

4.2.2. Intervención psicoeducativa

En la intervención psicoeducativa para la enseñanza de la matemática lo importante es la prevención, así los autores del **bibliografía básica** nos presentan un conjunto de acciones preventivas, entre las que se pueden señalar: la enseñanza de la matemática no debe basarse en adquisiciones teóricas, no sustentarse en el aprendizaje de conceptos abstractos, sino en el

desarrollo de conceptos y estrategias de resolución de problemas. Utilizar los preconceptos de la cotidianidad antes del aprendizaje de signos y símbolos, utilizar la representación gráfica, entre otros.

El aprendizaje cooperativo es una estrategia del modelo cognitivo y facilita analizar la tarea, determinar los prerequisitos que el estudiante debe tener la habilidad antes de iniciar el desarrollo de la nueva tarea. Buscar las formas de que el estudiante pueda utilizar todos sus sentidos en el aprendizaje y desarrollo de una tarea.



Actividades de aprendizaje recomendadas

Estimado estudiante, continuemos con el aprendizaje desarrollando las siguientes actividades:

1. En el estudio de las DDAA, en especial las relacionadas con el aprendizaje de las matemáticas, se hace necesario que se amplíe el conocimiento en la investigación del tema en otras fuentes y además en la bibliografía complementaria, página 76 a la 88 y la 143 a la 188. En este complemento usted tiene la oportunidad de analizar casos concretos. En esta actividad usted debe identificar los aportes teóricos que se utilizaron para el análisis del caso. El resultado de su investigación se puede concretar en un organizador gráfico que evidencie la definición, etiología, características y formas de intervención educativa.

- Le invito a revisar el [Anexo 2. Esquema de los aportes teóricos para el análisis del caso](#), el esquema que se incluye para plantear un caso concreto en el que constarían los aportes teóricos en los que fundamenta su trabajo.

2. Realice la siguiente autoevaluación para comprobar sus conocimientos.



Autoevaluación 4

Conteste según corresponda a cada una de las preguntas.

1. () La palabra dislexia se comenzó a utilizar a finales del siglo XIX.
2. () La evaluación de la dislexia debe seguir las orientaciones neuropsicológicas y psicolingüísticas.
3. () La disortografía es un trastorno que incluye problemas en la lectura.
4. () La disgrafía de tipo disléxico presenta errores de contenido y corresponde a la disortografía.
5. () Una estrategia de intervención en el aula es sustentar la enseñanza y aprendizaje en el fundamento teórico.
6. Las causas de la disortografía cinética son:
 - a. Se producen errores de unión-separación debido a una alteración de la secuenciación fonética del discurso.
 - b. Existen dificultades para repetir con exactitud los sonidos escuchados.
 - c. Se dan alteraciones en la percepción de los grafemas con presencia de rotaciones e inversiones estáticas.
7. Los métodos de lectura sintéticos o ascendentes:
 - a. Parte de unidades globales del idioma para llegar al reconocimiento de sus componentes más simples.
 - b. Favorecen al reconocimiento de palabras y mejora del vocabulario.
 - c. Inician el entrenamiento lectoescritor desde las unidades más elementales hasta llegar a las unidades globales.
8. Considerando la etiología, las disgrafías se clasifican en:

- a. Evolutivas y sintomáticas.
 - b. Evolutivas y primarias.
 - c. Disléxicas y motrices.
9. Las matrices progresivas de Raven se utilizan para evaluar la:
- a. Discriminación auditiva.
 - b. Inteligencia general.
 - c. Discriminación visual.
10. En el trastorno del cálculo:
- a. Además del área propiamente matemática, pueden estar afectadas las áreas lingüísticas, perceptivas y atencionales.
 - b. Únicamente puede estar afectada el área propiamente matemática.
 - c. La inteligencia del sujeto ha de ser inferior a la media, teniendo en cuenta su edad cronológica.

[Ir al solucionario](#)



Semana 13

Unidad 5. Trastornos de la comunicación y el lenguaje

5.1. Concepto

Para comprender este tipo de trastornos, es importante partir de la definición de comunicación y lenguaje. Así, la **comunicación** se puede definir como el conjunto de conductas que el niño o el adulto ejecutan con la intención de llamar la atención de otro individuo, con el objetivo de ofrecer información y recibir una reacción.

El **lenguaje**, según González Lajas y García Cruz (2019), el lenguaje es uno de los rasgos más característicos del ser humano, permite la comunicación entre dos o más interlocutores mediante un código convencional de señales sonoras articuladas.

La siguiente tabla incluye información sobre las dimensiones del lenguaje, mismas que son de forma, contenido y funciones comunicativas.



Tabla 3*Dimensiones, vínculos y procesos del lenguaje*

Dimensiones del lenguaje	Vínculos con	Proceso
Forma	Hacer referencia a la fonología y a la sintaxis.	De comprensión y expresión.
Contenido	Se vincula con el léxico y el significado de la frase y el discurso.	<i>La adquisición</i> es universal e intervienen: percepción, atención, memoria y el pensamiento.
Funciones comunicativas	Se relaciona con las competencias conversacionales, capacidad de adaptar el lenguaje al contexto y el lenguaje no verbal.	
La aparición y desarrollo del lenguaje requiere que las estructuras neurológicas en el hemisferio cerebral izquierdo, capacidades de simbolización.		
Las etapas del desarrollo del lenguaje son: Preverbal (nacimiento a 12 meses) y la fase verbal que permite adquirir el léxico, la morfosintaxis. La fonología, la fonética y la pragmática.		

Nota. Adaptado de Seminario: *Trastornos de la comunicación antes llamados trastornos del lenguaje. Trastornos del lenguaje y la comunicación* (p. 572), por González, J., y García, J., 2019, Lúa Ediciones.

González Lajas y García Cruz (2019), enuncia que el **habla** es la producción expresiva de sonidos que incluye: articulación, fluidez, voz y la calidad de la resonancia de un individuo.

En el DSM-5 a los trastornos de la comunicación y el lenguaje se incluyen dentro de los **trastornos del neurodesarrollo**, esto para facilitar la decisión diagnóstica.

Es importante tener en cuenta los signos de alerta en cuanto al desarrollo del lenguaje, esto en especial ayuda al docente en el proceso de observación, evaluación e informe del estudiante.

Para una mejor comprensión del tema, le invito a revisar la siguiente infografía sobre Signos de alerta para evaluar el desarrollo del lenguaje y la comunicación.

[Signos de alerta para evaluar el desarrollo del lenguaje y la comunicación](#)

5.2. Modelos explicativos de la patología lingüística oral

En la **bibliografía básica**, los autores Fiúza y Fernández (2014), realizan una descripción de los modelos explicativos vinculados con la patología lingüística oral; estos son:

- a. Modelo cognitivo evolutivo: el conocimiento de los niños acerca del mundo aportan al desarrollo del lenguaje. Se sustenta en los aportes de Piaget.
- b. Modelos que priorizan al ambiente, enfatizan en el rol del contexto social en el aprender a hablar. Existe una explicación sustentada en el conductismo.
- c. Los modelos que parten de la teoría psicolingüística: el lenguaje posee una estructura superficial y una estructura profunda que es innata y común a todas las lenguas. Este modelo es sustentado por Chomsky.

5.3. Problemas en el ámbito comunicativo: mutismo selectivo

El mutismo selectivo es la ausencia total y continua del lenguaje en determinadas circunstancias o ante personas. En muchos casos el niño se comunica en forma normal en familia y en el centro educativo apenas lo hace. Estos niños son tímidos y en algunos casos presentan fobia escolar.



Actividades de aprendizaje recomendadas

Reforcemos el aprendizaje resolviendo las siguientes actividades.

1. Estimado estudiante, para que el aprendizaje sea sostenible, se recomienda identificar las palabras claves del contenido de aprendizaje de la presente semana. Con esta información y de manera creativa, elabore y desarrolle un crucigrama. Esta actividad le permitirá tener

presentes las definiciones, etiología y tipos de trastornos de la comunicación.



Nota: por favor, complete las actividades en un cuaderno de apuntes o documento Word.



2. Le invito a realizar la lectura de los siguientes documentos.



- Laboratorio de psicología: [ITPA - Test Illinois de aptitudes psicolingüísticas](#).
- [Manual ITPA](#) (Test Illinois de aptitudes psicolingüísticas).



Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



Semana 14



Unidad 5. Trastornos de la comunicación y el lenguaje



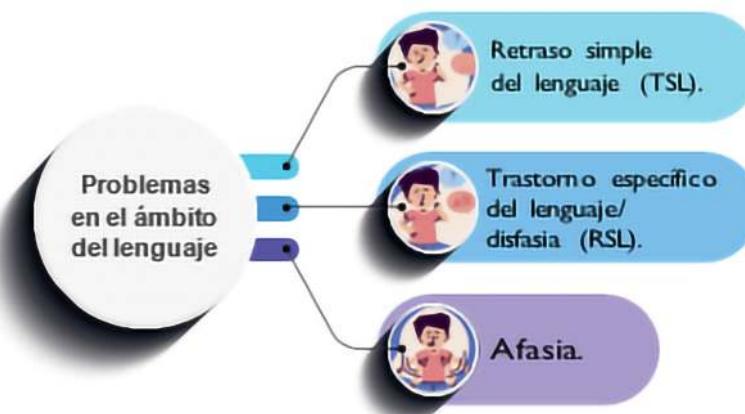
5.4. Problemas en el ámbito del lenguaje



En los problemas del lenguaje, la **bibliografía básica** describe a:

Figura 7.

Problemas del lenguaje



Nota. Adaptado de *Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo. Manual didáctico [Ilustración]*, por Fiúza, M. y Fernández, M., 2014, Editorial Pirámide, CC BY 4.0.

5.4.1. Retraso simple del lenguaje

Los retrasos del lenguaje presentan un desfase cronológico que afecta a los aspectos fonológicos, morfosintácticos y semánticos, son de tipo evolutivo y evolucionan favorablemente y pueden normalizarse en poco tiempo.

Las causas del RSL son variadas y están relacionadas con: abandono, sobreprotección familiar y una situación social y cultural deficitaria.

5.4.2. TEL/Disfasias

El trastorno Específico del Lenguaje es un conjunto de dificultades que se presentan en niños que no tienen dificultades neurológicas, cognitivas, sensoriales ni sociales y afectivos.

Para la identificación de los niños con TEL existen **criterios** que ampliamente se encuentran descritos en la bibliografía básica, estos son:

- a. Criterio inclusión - exclusión.
- b. Criterio de especificidad.
- c. Criterio de discrepancia.
- d. Criterio de evolución o desarrollo.

5.4.3. Afasias

La afasia es un problema derivado por un daño en las áreas cerebrales comprometidas con el desarrollo del lenguaje.

Generalmente, la afasia ocurre luego de los dos años de edad, cuando el niño ya posee un vocabulario básico. La afasia afecta a la comprensión y expresión.

Las causas de la afasia son traumatismos, tumores cerebrales, accidentes vasculares. La afasia puede ser de recepción y de expresión.



Actividades de aprendizaje recomendadas

Estimado estudiante, con el objetivo de aportar al desarrollo del aprendizaje, se recomienda:

1. Revisar el contenido de los problemas en el ámbito del lenguaje. Es importante que en el ejercicio de la lectura usted pueda ampliar la visión sobre este tipo de trastornos. Ampliar los conocimientos con base en la investigación en otras fuentes favorece grandemente al conocimiento.
2. Luego de la lectura e investigación, debe estructurar un organizador gráfico referente a este tipo de trastornos. El organizador debe contemplar: definición, causas, clases y formas de intervención. El organizador gráfico queda a su interés y decisión. Lo importante es que sintetice la información que le servirá para una revisión posterior previa a la evaluación presencial.

Nota: por favor, complete las actividades en un cuaderno de apuntes o documento Word.

3. Realice la lectura del siguiente artículo:

- Artículo: [Perspectivas científicas en la investigación de la afasia.](#)

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



Semana 15

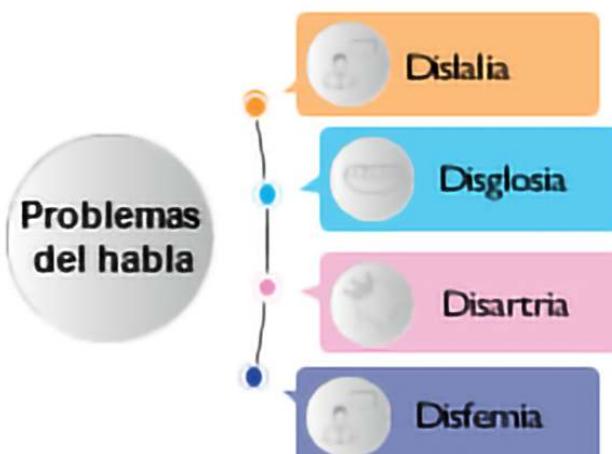
Unidad 5. Trastornos de la comunicación y el lenguaje

5.5. Problemas en el ámbito del habla

Los problemas del habla se incluyen en el siguiente esquema:

Figura 8.

Problemas del habla



Nota. Adaptado de *Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo. Manual didáctico [Ilustración]*, por Fiúza, M. y Fernández, M., 2014, Editorial Pirámide, CC BY 4.0.

Seguidamente, se incluye una breve descripción de cada uno de estos trastornos en la infografía Problemas del habla: causas, definición y subtipos.

Problemas del habla: causas, definición y subtipos

5.6. Problemas en el ámbito de la voz

5.6.1. Disfonías

En la educación inicial y básica los problemas de voz de acuerdo a los autores son significativos. La **disfonía** es una de esas alteraciones, misma que afecta a la voz en su altura, timbre e intensidad. Además, se presenta algunos matices que se derivan del estado emocional y anímico del niño.

La disfonía es diferente a la **afonía**, que es una pérdida total y transitoria de la voz.

Las causas para los trastornos de la voz son varias, entre las que se pueden enunciar tenemos el sobre esfuerzo vocal por problemas inflamatorios, la ansiedad, imitación.

Los tipos de disfonía pueden ser:

- a. Disfuncional simple.
- b. Disfuncional complicada.
- c. Formas particulares de disfonías disfuncionales.



Actividades de aprendizaje recomendadas

Con el objetivo de sintetizar el conocimiento de esta semana de estudio, le invito a realizar las siguientes actividades:

1. Primeramente, le recomendamos que lea analíticamente el artículo titulado ["Los trastornos del lenguaje y las necesidades educativas especiales. Consideraciones para la atención en la escuela"](#).
2. Una vez desarrollada la lectura de la **bibliografía básica** del artículo es bueno que usted estructure un esquema con las ideas principales, en

especial aquellas que tienen un punto de convergencia, luego enumere cada uno de los trastornos y además enuncie alguna forma de intervención para solventar la dificultad.

3. Desarrollo el [Anexo 3. Taller Virtual sobre Autismo TEA](#).



Nota: por favor, complete las actividades en un cuaderno de apuntes o documento Word.

4. Finalmente, realice la siguiente autoevaluación para comprobar sus conocimientos.



Autoevaluación 5

Conteste según corresponda a cada una de las preguntas.

1. Una adaptación curricular es un conjunto de:

- a. Afasia.
- b. Disfemias.
- c. Mutismo selectivo.

2. Una característica de los casos de retraso simple del lenguaje a nivel fonológico es:

- a. Reducción de los diptongos y vocálicos.
- b. La actualización lingüística es escasa en contenidos cognitivos.
- c. Dificultades en el uso de pronombres.

3. Una característica del Trastorno Específico del Lenguaje es:

- a. Transitorio en cuanto a la duración y resolución de la dificultad.
- b. Alteración intrínseca persistente en el procesamiento del lenguaje.
- c. Rápida en la mejoría de las necesidades de educación.

4. Las disfemias afectan a:

- a. Fluidez del habla, del ritmo y la melodía.

- b. Articulación de la palabra.
c. Funcionamiento del Sistema Nervioso Central.
5. El ejercicio de intervención en el aula para atender la disfonía es:
- a. Respirar en forma suave.
b. Estimular la participación del niño.
c. Darle tiempo para hablar.
6. () Las disfonías infantiles son una forma de disfonía disfuncional.
7. () El trastorno específico del lenguaje afecta a la comprensión y a la expresión.
8. () Las disfasias están relacionadas con pérdidas de la audición, retraso mental o lesión cerebral.
9. () El retraso simple del habla es difícil de solucionar a corto plazo.
10. () El habla entrecortada es típica de la disfemia de tipo tónico.

[Ir al solucionario](#)

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



Semana 16

Actividades finales del bimestre

Estimado estudiante, en la presente semana, se debe revisar los temas de todo el segundo bimestre, plantear sus preguntas en la videocolaboración que se realizará previa a los exámenes presenciales y luego presentarse a la evaluación en el día y hora señalada.



4. Autoevaluaciones

Autoevaluación 1

Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
1	c	Una adaptación curricular es un conjunto de modificaciones y ajustes no significativos que se realizan en el currículo sin afectar al desarrollo de destrezas y capacidades.
2	b	Para planificar y desarrollar una adaptación curricular se requiere evaluar aspectos del contexto escolar y del aula en particular.
3	a	Una Necesidad Educativa Especial se da cuando a un estudiante le cuesta más trabajo acceder a los aprendizajes que a sus compañeros.
4	c	El conocimiento de las Necesidades Educativas Especiales de un estudiante se realiza a través de un informe referente a las dificultades del estudiante en el aula de clase.
5	a	Las adaptaciones curriculares son modificaciones que se realizan en los elementos del currículo, como los objetivos, destrezas, metodología, recursos, actividades, tiempo de ejecución de la tarea, evaluación y las condiciones de acceso.
6	a	Toda adaptación curricular requiere de flexibilidad en el currículum.
7	b	Cuando los padres intervienen ofreciendo información facilitando ayuda, significa que participan en la adaptación curricular.
8	c	Toda adaptación curricular del aula requiere de la participación de todos los estudiantes.
9	c	Los cambios en las destrezas con criterio de desempeño corresponden a una adaptación de grado 3.
10	b	Una adaptación curricular que se aplica en todos los años de educación básica se denomina permanente.
11	b	La estabilidad de su desarrollo en todas sus dimensiones.
12	b	Proteger la dignidad de los ciudadanos y regular la convivencia en sociedad.

Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
13	b	Los derechos humanos fueron proclamados el 10 de diciembre de 1948.
14	b	La educación debe ser accesible, inclusiva y de calidad.
15	c	Los derechos humanos son universales e indivisibles, más no exclusivos a un determinado grupo.

[Ir a la autoevaluación](#)



Autoevaluación 2

Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
1	V	La afirmación es correcta, por cuanto, desde la concepción inglesa, las dificultades de aprendizaje equivalen a las Necesidades Educativas Especiales.
2	V	Kirk en 1963 establece que las dificultades de aprendizaje cumplen con tres criterios, siendo el primero la discrepancia entre el potencial de aprendizaje y la ejecución.
3	F	La afirmación es incorrecta debido a que la etapa actual (1990) se caracteriza por la integración escolar y el análisis de la DDAA durante todo el ciclo vital.
4	V	La afirmación es correcta, por cuanto los trastornos del desarrollo sí tienen su origen en la etapa de la niñez o en la adolescencia.
5	V	La afirmación es correcta por cuanto tanto los trastornos de desarrollo como las dificultades de aprendizaje.
6	F	La afirmación es falsa en razón de que los factores etiológicos de las dificultades del aprendizaje son: neurológicos, biológicos, genéticos, lingüísticos, y curriculares.
7	V	La afirmación es correcta en cuanto los trastornos del desarrollo tienen su origen en la infancia o en la adolescencia.
8	V	La afirmación es correcta en cuanto a que los trastornos del desarrollo pueden perdurar durante toda la vida.
9	V	Los trastornos del desarrollo incluyen una disfunción en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa.
10	V	Los trastornos del desarrollo y las dificultades de aprendizaje poseen una causa biológica en lo referente a la disfunción del sistema nervioso central.

[Ir a la autoevaluación](#)

Autoevaluación 3

Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
1	a	La respuesta es (a) la ansiedad ante la separación. Se manifiesta por malestar excesivo recurrente cuando el niño es separado de las personas que han creado vínculos afectivos, como su madre.
2	b	La fobia escolar es una manifestación de angustia frente a un objeto o persona amenazante.
3	c	La fobia escolar tiene su origen en las experiencias desagradables vividas en el ambiente escolar.
4	a	La depresión tiene como característica principal la soledad y a la incapacidad para divertirse; se quejan de que nadie los quiere.
5	b	Los factores del rendimiento escolar del niño y el contexto en donde vive son: nivel ocupacional, el ingreso de los padres y el contexto escolar.
6	V	Los niños y adultos mayores no pueden autoobservarse y autoevaluarse los niveles de ansiedad.
7	V	La afirmación es correcta debido a que la entrevista es la primera técnica a aplicar a un niño con fines de diagnóstico.
8	V	Los sentimientos de inseguridad, inadaptación y culpabilidad son causas de ansiedad en los niños.
9	V	La psicología positiva aporta para aumentar la satisfacción personal; por tanto, es una pauta en la intervención de la ansiedad.
10	F	El Bullying es una agresión intencional y reiterada en donde existe un desequilibrio de poder.
11	b	Los sentimientos de inseguridad, inadaptación y culpabilidad son causas de ansiedad en los niños.
12	a	La competencia deportiva entre compañeros de clase no es bullying.
13	a	Falta de motivación académica no es un factor que causa bullying.
14	a	Una característica del acoso escolar es que la agresión se mantiene en el tiempo y no es un hecho aislado.
15	b	Una característica principal de la violencia escolar es un fenómeno relacional, cultural y multicausal.

Ir a la autoevaluación



Autoevaluación 4

Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
1	V	La afirmación es correcta, puesto que la palabra dislexia se empezó a utilizar a finales del siglo XIX.
2	V	La afirmación es correcta, dado que la evaluación de la dislexia debe seguir orientaciones neuropsicológicas y psicolingüísticas.
3	F	La disortografía es un trastorno que incluye problemas exclusivos con errores en la escritura, más no en la lectura.
4	V	La afirmación es correcta. La disgrafía de tipo disléxico presenta errores de contenido y corresponde a la disortografía.
5	F	La afirmación es incorrecta, dado que una pauta de intervención psicoeducativa en el aula recomienda no basar la enseñanza / aprendizaje de la matemática en las adquisiciones teóricas.
6	a	Las causas de la disortografía cinética, se producen errores de unión-separación, debido a una alteración de la secuenciación fonética del discurso.
7	c	Los métodos de lectura sintéticos o ascendentes, inician el entrenamiento lectoescritor desde las unidades más elementales hasta llegar a las unidades globales.
8	b	Considerando la etiología, las disgrafías se clasifican en evolutivas y primarias.
9	b	Las matrices progresivas de Raven se utilizan para evaluar la inteligencia general.
10	a	En el trastorno del cálculo, además del área propiamente matemática, pueden estar afectadas las áreas lingüísticas, perceptivas y atencionales.

[Ir a la autoevaluación](#)

Autoevaluación 5

Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
1	c	Un problema en el ámbito de la comunicación es el mutismo selectivo.
2	a	Una característica de los casos de retraso simple del lenguaje a nivel fonológico es la reducción de los diptongos vocálicos.
3	b	Una característica del Trastorno Específico del Lenguaje es una alteración intrínseca persistente en el procesamiento del lenguaje.
4	a	Las disfemias afectan la fluidez del habla, del ritmo y la melodía.
5	a	El ejercicio de intervención en el aula para atender la disfonía es respirar en forma suave.
6	V	La afirmación es correcta.
7	V	La afirmación es correcta.
8	F	Las disfasias no están relacionadas con pérdidas de la audición, retraso mental o lesión cerebral.
9	F	El retraso simple del habla es fácil de solucionar a corto plazo.
10	V	La disfemia de tipo tónico se caracteriza por el habla entrecortada y por un bloqueo al emitir la palabra.

[Ir a la autoevaluación](#)



5. Glosario

1. **Adaptaciones Curriculares:** Modificaciones en el currículo para facilitar el aprendizaje de estudiantes con necesidades educativas especiales. Pueden ser de acceso o significativas.
2. **Ansiedad:** Estado emocional caracterizado por nerviosismo, preocupación excesiva y miedo irracional que puede afectar el rendimiento académico.
3. **Autoevaluación:** Proceso mediante el cual los estudiantes analizan su propio aprendizaje para identificar fortalezas y áreas de mejora.
4. **Bullying:** Acoso escolar en el que un estudiante o grupo agrede de manera intencional y reiterada a otro, generando un desequilibrio de poder.
5. **Competencias Genéricas:** Habilidades transversales que permiten a los estudiantes desarrollarse en diferentes ámbitos, como pensamiento crítico y comunicación efectiva.
6. **Competencias Específicas:** Habilidades relacionadas con el área de estudio que permiten aplicar conocimientos en contextos específicos.
7. **Dificultades de aprendizaje:** Problemas que afectan la adquisición de conocimientos en lectura, escritura y matemáticas, sin estar vinculados a un retraso intelectual.
8. **Discalculia:** Trastorno del aprendizaje que afecta la comprensión y el uso de los números y operaciones matemáticas.
9. **Disgrafía:** Alteración en la escritura que dificulta la formación de letras y palabras de manera clara y legible.
10. **Dislexia:** Trastorno del aprendizaje caracterizado por dificultades en la lectura y la decodificación de palabras.
11. **Disortografía:** Trastorno específico de la escritura caracterizado por errores ortográficos persistentes.
12. **Estrategias Psicoeducativas:** Conjunto de técnicas y metodologías utilizadas para mejorar el aprendizaje de los estudiantes con dificultades.
13. **Inclusión Educativa:** Práctica pedagógica que busca garantizar el acceso y la participación de todos los estudiantes en el sistema educativo.

14. **Intervención Psicopedagógica:** Conjunto de acciones dirigidas a mejorar el rendimiento académico y emocional de los estudiantes con dificultades de aprendizaje.
15. **Metodología de Indagación:** Estrategia de enseñanza que fomenta el pensamiento crítico y el análisis mediante la exploración y la investigación.
16. **Mutismo Selectivo:** Trastorno de la comunicación en el que un niño es capaz de hablar en ciertos contextos, pero se mantiene en silencio en otros.
17. **Necesidades Educativas Especiales (NEE):** Requerimientos adicionales de apoyo educativo debido a discapacidades o dificultades de aprendizaje.
18. **Neurodesarrollo:** Proceso de maduración del sistema nervioso que influye en el aprendizaje y el comportamiento.
19. **Prevención de Dificultades de Aprendizaje:** Acciones dirigidas a detectar y minimizar los factores que pueden afectar el proceso educativo de un estudiante.
20. **Trastorno de la Comunicación:** Dificultades en la expresión oral y comprensión del lenguaje que afectan la interacción social.
21. **Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH):** Condición neurológica que afecta la atención, el control de impulsos y la regulación emocional.
22. **Trastornos del Desarrollo:** Conjunto de alteraciones que afectan el neurodesarrollo del individuo, impactando en el aprendizaje y la conducta.
23. **Violencia Escolar:** Actos de agresión física, verbal o psicológica que ocurren en el entorno educativo y afectan la convivencia escolar.
24. **Vulnerabilidad Educativa:** Situaciones de riesgo que dificultan el acceso, permanencia y éxito en el sistema educativo.



6. Referencias bibliográficas

- Aguilera, A. (2004). *Introducción a las dificultades del aprendizaje*. Madrid: McGRAW-HILL/Interamericana de España, S.A.U.
- Carrillo, M. (2012). La dislexia: bases teóricas para una práctica eficiente. *Ciencias psicológicas*, 185 - 194.
- Cedeño, Walter. (2020). La violencia escolar a través de un recorrido teórico por los diversos programas para su prevención a nivel mundial y latinoamericano. Accesible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n5/2218-3620-rus-12-05-470.pdf>
- Ecuador, M. d. (2013). *Guía de trabajo. Adaptaciones curriculares para la educación especial e inclusiva*. Quito.: Ministerio de Educación.
- Fluza Asorey, M. J., & Fernández Fernández, M. P. (2014). *Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo. Manual didáctico*. Madrid: Pirámide.
- Gallardo, J y Gallardo, P. (2019). *Educar en igualdad: prevención de la violencia de género en la adolescencia*. Disponible en: https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/7320_d_EducarEnIgualdadPrevencionDeLaViolenciaDeGenero.pdf
- González Lajas, J. J., & García Cruz, J. M. (2019). Seminario: Trastornos de la comunicación antes llamados trastornos del lenguaje. *Trastornos del lenguaje y la comunicación* (págs. 569 - 577). Madrid: Lúa Ediciones.
- González, C., Hermosillo, A., Vacío, M. d., Peralta, R., & y, W. F. (2015). Depresión en adolescentes. Un problema oculto para la salud pública y la práctica clínica. *Boletín médico del Hospital Infantil de México*, 150- 155.

Gutiérrez, Z y Navarrete, E. (2023). *Violencia, género y educación superior: Hacia una nueva perspectiva de la violencia de género*. Disponible en: <https://doi.org/10.36793/psicumex.v13i1.577>

Guzmán, M., Guzmán, S., Guzmán, F., Remolcois, E., Gallardo, A., Rosas, N. E., & y Fabián, R. (2015). Trastornos del desarrollo en niños y adolescentes de la región de Los Ríos, Valdivia, Chile, 2006 - 2008. *Revista Chilena de Pediatría*, 345 - 350.

Lajas, G. (s.f.).

López Peces, M. (2016). *Disgrafía y disortografía: diagnóstico y tratamiento en los alumnos de 2º de EP*. 54: s/e.

Mateos, R., & López, C. (2011). Dificultades de aprendizaje. Problemas del diagnóstico tardío y/o infradiagnóstico. *Educación inclusiva*, 103 -111.

Martínez, E.; Pino Melgarejo, M.; Broche Pérez, Y. (2015). *Perspectivas científicas en la investigación de la afasia. Consideraciones teóricas*. Revista Encuentros, Universidad Autónoma del Caribe, 13 (1), pp. 75-84 DOI: <http://dx.doi.org/10.15665/re.v13i1.350>

Ministerio de Educación, Plan Nacional Para la Erradicación de la Violencia en el Contexto Educativo (2025), disponible en: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/01/Plan-Nacional-Erradicacion-de-la-Violencia.pdf>

Naciones Unidas Derechos Humanos, El Derecho a la Educación (2021), disponible en: <https://acnudh.org/wp-content/uploads/2021/08/20-El-derecho-humano-a-la-educacion.pdf>

Navarro, B., Arrigada, I., Bustingorry, S., & y Burgo, C. (2016). Adaptaciones curriculares: convergencias y divergencias de su implementación en el profesorado Chileno. *Revista electrónica Educare*, 1 - 18.

R. O. (2011). Ley Orgánica de Educación Intercultural. *Segundo suplemento*, 46.

Romero, J. F., & y, L. R. (2005). *Dificultades en el aprendizaje: Unificación de criterios diagnósticos*. Junta de Andalucía: Tecnographic.

Sulkes, S. B. (2018). *Definición de trastornos del desarrollo*. Recuperado de: <https://www.msdmanuals.com/es-ec/hogar/salud-infantil/trastornos-del-aprendizaje-y-del-desarrollo/definici%C3%B3n-de-los-trastornos-del-desarrollo>

Saneleuteiro et al., (2017). *Violencia escolar: derechos y deberes para la convivencia*. Disponible en: https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/678893/TP_30_19.pdf?sequence=1

Zayas, K. (2015). *Violencia de género: pandemia de la sociedad*. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=552357189002>



7. Anexos

Anexo 1.Taller Virtual sobre integración de los derechos humanos y adaptaciones curriculares en Educación

Objetivo:

Analizar y relacionar la importancia de los derechos humanos en el ámbito educativo con los diferentes tipos de adaptaciones curriculares, para promover un entorno inclusivo que garantice el acceso y la participación de todos los estudiantes.

Indicaciones:

1. Elaboración del Organizador Gráfico: Trabajo en grupo

- Diseñe un organizador gráfico, puede ser un mapa conceptual, diagrama de Venn, infografía u otro formato visual que integre los dos ejes principales:

a. Importancia de los derechos humanos en la educación:

- Defina qué son los derechos humanos y destaque su importancia para garantizar la igualdad, el respeto y la dignidad en el ámbito educativo.
- Formule ejemplos de cómo la promoción de estos derechos favorece un ambiente de aprendizaje inclusivo y equitativo.

b. Tipos de adaptaciones curriculares:

- Identifique y clasifique las adaptaciones curriculares, considerar adaptaciones en la accesibilidad, en las metodologías y en la organización.
- Proporcione ejemplos concretos de cada tipo de adaptación que respondan a las necesidades de la diversidad del alumnado.

2. Relación de Conceptos:

- Relacione visualmente los dos ejes mostrando cómo el respeto y la promoción de los derechos humanos fundamentan la necesidad de realizar adaptaciones curriculares.

- Utilice flechas, colores o símbolos para establecer las interrelaciones: por ejemplo, cómo una adecuada adaptación curricular contribuye a la realización del derecho a una educación de calidad.

3. Reflexión Escrita:

- Acompáñe el organizador gráfico con un breve párrafo en el que explique:
 - La importancia de los derechos humanos en la educación.
 - Cómo las adaptaciones curriculares responden a las necesidades y promueven la inclusión.
 - La visión personal sobre la relación entre derechos humanos y el impacto en la práctica educativa.

4. Cierre y reflexión final: Cada grupo compartirá la Reflexión crítica en relación con los temas tratados.

Anexo 2. Esquema de los aportes teóricos para el análisis del caso

Tabla 1

Aportes Teóricos

Aportes teóricos:	
Etiología	
Dificultades en el aprendizaje del cálculo:	
■ Dificultades en la adquisición de las nociones básicas y principios numéricos.	<u>¿Qué es?</u> <u>Tarea:</u> <u>Concepto de número:</u>
	<u>Aprendizaje de la suma:</u> <u>¿Qué es?</u> <u>Comprendión</u>
	<u>Escritura de números</u>
Dificultades en la solución de problemas	Operaciones
a. Dificultades en los procesos de traducción.	<u>¿Qué es?</u> <u>Errores frecuentes</u> <u>Implicaciones para la enseñanza</u>
b. Dificultades en los procesos de integración.	<u>¿Qué es?</u> <u>Errores frecuentes</u> <u>Implicaciones para la enseñanza</u>
c. Dificultades en los procesos de planificación.	<u>¿Qué es?</u> <u>Errores frecuentes</u> <u>Implicaciones para la</u>

enseñanza

d. Dificultades en la realización
de las operaciones.

¿Qué es?

Errores frecuentes

**Implicaciones para la
enseñanza**

e. Dificultades en los procesos de
revisión y control.

¿Qué es?

Errores frecuentes

**Implicaciones para la
enseñanza**

Nota.

Anexo 3. Taller Virtual sobre Autismo /TEA

1. Breve síntesis sobre el autismo:

El autismo es un trastorno del desarrollo que afecta la comunicación, la interacción social y la conducta. Fue descrito por primera vez por Kanner en 1943, quien identificó dificultades en la relación con los demás como rasgo principal. Según la investigación actual, el autismo es un trastorno de origen neurológico y se encuentra dentro del espectro de trastornos del neurodesarrollo. Afecta a cada persona de manera diferente y puede manifestarse con dificultades en la comprensión del lenguaje, la adaptación a cambios y la interpretación de emociones ajenas.

Las teorías cognitivas han intentado explicar el autismo desde distintas perspectivas. La “ceguera mental” sugiere que las personas con autismo tienen dificultades para comprender los estados mentales de los demás. Otra teoría relevante es la del “debilitamiento de la coherencia central”, que explica las dificultades para integrar información de manera global. También se ha propuesto un déficit en las funciones ejecutivas, lo que afecta el control de la atención y la organización de la conducta.

El Trastorno del Espectro Autista (TEA) se caracteriza por:

- Déficits en la comunicación e interacción social en diversos contextos.
- Patrones restrictivos y repetitivos de comportamiento, intereses o actividades.
- Hiper o hiporreactividad a estímulos sensoriales.

El autismo se diagnostica en la infancia y persiste a lo largo de la vida. Sin embargo, con las intervenciones adecuadas, las personas con TEA pueden mejorar su calidad de vida, desarrollar habilidades sociales y comunicativas y adaptarse mejor a su entorno.

TALLER: COMPRENDIENDO EL AUTISMO

Duración: una hora en modalidad a distancia y en línea.

Objetivo: Sensibilizar a los estudiantes sobre el autismo, promoviendo la inclusión y el respeto hacia las personas con TEA.

Contenido del Taller

OBJETIVO: Fomentar la empatía y la comprensión hacia las personas con TEA, motivando a los estudiantes a desarrollar una actitud más inclusiva y respetuosa.

1. Introducción (10 minutos)

- Breve explicación sobre el significado del autismo y sus principales características.
- Presentación de un video corto que muestre la experiencia de una persona con TEA.

2. Actividad de Reflexión (15 minutos)

- Dinámica: "Viendo el mundo desde otra perspectiva".
- Se compartirá un testimonio o simulación para que los estudiantes experimenten cómo algunas personas con autismo pueden percibir su entorno de manera diferente.
- Discusión guiada sobre los desafíos y fortalezas de las personas con TEA.

3. Estrategias para la Inclusión (15 minutos)

- Explicación de cómo interactuar y apoyar a personas con autismo en el aula y en la vida cotidiana.
- Lluvia de ideas: ¿Cómo podemos hacer que nuestro entorno sea más inclusivo?

4. Cierre y Reflexión Final (20 minutos)

- Preguntas y respuestas.
- Creación de compromisos individuales o grupales para fomentar la inclusión.
- Evaluación breve del taller mediante una encuesta interactiva.